IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia	Escuela Europea de Osteopatía	30013931
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Osteopatía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Osteopatía por la Universidad de Murcia		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias de la Salud	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
MATILDE MORENO CASCALES	DIRECTORA ACADÉMICA DE LA ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	22459912K	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
JOSE MANUEL MIRA ROS	VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	22423095G	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
MATILDE MORENO CASCALES	DIRECTORA ACADÉMICA DE LA ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	22459912K	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLOMESTA Nº 5	30003	Murcia	868883660
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vicplanense@um.es	Murcia		868883506

csv: 162449048162624046965650

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 30 de septiembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 162449048162624046965650

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Osteopatía por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Terapia y rehabilitación	Medicina

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	102	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013931	Escuela Europea de Osteopatía

1.3.2. Escuela Europea de Osteopatía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
30	30
	TIEMPO COMPLETO

csv: 162449048162624046965650

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	31.0	72.0
RESTO DE AÑOS	31.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 162449048162624046965650

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.
CG2 - Aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Osteopatía
CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.
CG4 - Recurrir adecuadamente a las fuentes de información clínica más solventes, así como alcanzar la capacidad crítica para discriminar la calidad de las publicaciones, rigor de los datos y conclusiones de los estudios.
CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía
CG6 - Elaborar adecuada, ordenada y científicamente un trabajo de investigación formulando una hipótesis razonada.
CG7 - Elaborar, presentar y defender públicamente los resultados de un trabajo de investigación en el campo de aplicación de los contenidos del Máster
CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.
CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.
CG10 - Favorecer la participación activa en la formación de profesionales de la Osteopatía
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer la anatomía funcional y el comportamiento biomecánico del aparato locomotor así como la Anatomía topográfica de las paredes del tronco y de los miembros.
CE2 - Conocer el desarrollo y la Anatomía descriptiva y topográfica del cráneo y su correlación con las estructuras neurovasculares, musculares y viscerales.
CE3 - Conocer los componentes de los distintos aparatos viscerales, sus medios de fijación, sus pedículos vasculonerviosos y sus relaciones topográficas.
CE4 - Conocer los componentes del sistema nervioso y sus relaciones con las meninges y paredes óseas.
CE5 - Conocer y comprender la estructura funcional del sistema nervioso y su control sobre los distintos aparatos y sistemas.
CE6 - Identificar mediante técnicas de imagen los límites y densidades radiológicas característicos de las estructuras anatómicas del cuerpo así como sus desviaciones posicionales normales y patológicas.
CE7 - Reconocer las correlaciones entre las disfunciones de la conducta humana.
CE8 - Conocer y comprender la fisiopatología de los diferentes aparatos y sistemas y el significado de los diferentes signos, síntomas y síndromes de su disfunción.
CE9 - Conocer los métodos de exploración y los valores normales de los distintos parámetros funcionales

csv: 162449048162624046965650

CE10 - Conocer, comprender y aplicar correctamente los procedimientos que se utilizan para corregir las disfunciones de los distintos componentes de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano así como las situaciones de urgencia osteopática que pudieran presentarse.
CE11 - Conocer las bases de la filosofía osteopática y su evolución histórica.
CE12 - Conocer, comprender y aplicar las bases de la dietética y nutrición para conservar o restablecer la salud del paciente.
CE13 - Adquirir experiencia clínica y osteopática, bajo supervisión, en centros concertados
CE14 - Conocer los distintos tipos de documentos científicos y distinguir sus elementos estructurales.
CE15 - Conocer la metodología para realizar la búsqueda y recuperación de información científica y poder realizar una revisión bibliográfica.
CE16 - Conocer el procedimiento estadístico con sus parámetros e índices y saber aplicarlos en poblaciones sanitarias.
CE17 - Conocer aproximadamente los parámetros de una población a partir de una muestra cuantificando su valor y los riesgos de error.
CE18 - Realizar, presentar y defender un trabajo de investigación en el campo de la osteopatía

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO

Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

c. Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al ¿Máster Universitario en Osteopatía¿ estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles mas adecuados serían las licenciaturas y/o diplomaturas relacionadas con Ciencias de la Salud, en particular: Fisioterapia o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los grados de Fisioterapia, Medicina, Enfermería.

Los alumnos deberán cumplimentar una reserva de plaza (documento que obtendrán desde la página Web de la Escuela: (**http://www.euosteopatia.es//**) que entregarán en la Secretaría del Escuela Europea de Osteopatía (Edificio C 2º planta. Campus de Espinardo 30100 - Murcia) ó enviarán por correo electrónico (**euosteopatia@gmail.com** ó **euosteopatia@um.es**).

CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster de la Universidad de Murcia en su artículo 4

(**https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-por-el-que-se-regulan-los-estudios-universitarios-oficiales-de-master/pdf/129.pdf**) (aprobado en Consejo de Gobierno 24/05/2013), la admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster, nombrada según indica el Reglamento. Estará formada como máximo por 10 miembros titulares y cinco suplentes, mas un representante del Centro, todos ellos profesores del máster con suficiente representatividad de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster. La Comisión tendrá en cuenta los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario:

* Haber presentado la correspondiente solicitud.

* Expediente académico. Media de expediente académico: hasta 6 puntos, que serán aplicados proporcionalmente en correspondencia con dicha media.

- Tener la titulación de Grado o Diplomado en Fisioterapia: 4 puntos.

- Otros estudios: diplomatura y grado de 240 créditos (1 punto), máster (1 punto), licenciatura y grados de 300 o más créditos (2 puntos).

* Otros méritos:

csv: 162449048162624046965650

- Publicaciones (revistas: hasta 0¿25, libros: hasta 0¿50). Máximo: 1 punto.

- Cursos a partir de 30 horas (0¿1 punto). Máximo: 1 punto.

- Comunicaciones a congresos (0¿1 punto). Máximo: 1 punto.

- Alumno interno (0¿25 por año. Máximo 0¿50).

- Beca de colaboración en el último curso de carrera: 0¿50 puntos.

- Conocimiento de idiomas. Hasta 0¿50.

- Conocimientos de informática. Hasta 0¿50.

* Entrevista personal. Hasta 3 puntos.

La entrevista consistirá en un diálogo con preguntas y respuestas sobre temas profesionales, formativos y personales, en el que tanto el entrevistador como el solicitante intentarán resolver sus dudas. El entrevistador profundizará en la información que ya se tiene de cada uno de los candidatos a través del currículum que han presentado; podrá contrastar su forma de vestir y de presentarse, su higiene corporal; su expresión facial y contacto visual; su lenguaje corporal lo que permitirá al entrevistador verificar que el candidato es idónea para tratar con los pacientes. El alumno podrá también valorar si el Máster coincide o no con sus expectativas.

* Orden de solicitud y matrícula (Sólo se aplicará en caso de igualdad de puntuación en el baremo anterior).

El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión a enseñanzas oficiales de Máster, y tras la admisión en el máster correspondiente, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.2, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones **http://www.um.es/estructura/servicios** y **http://www.um.es/vic-estudiantes/**), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes **http://www.um.es/ceum/** así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página **http://www.um.es/web/defensor/**). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV), **http://www.um.es/adyv**) a trave#s de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administracio#n y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad fi#sica y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integracio#n en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida acade#mica.

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SUMA Y SAKAI (**http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php**), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE **http://www.um.es/coie/**) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, **http://www.um.es/adyv**)) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Escuela Universitaria de Osteopatía. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Así, la Escuela Universitaria de Osteopatía incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Escuela Universitaria de Osteopatía y se les presenta a (coordinador, profesores.). En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU (Servicio de Información Universitario **http://www.um.es/siu/**), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

csv: 162449048162624046965650

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	102
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	6

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 6 y 8 del ***Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia*** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012. Dicho documento recoge lo siguiente en relación al reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster:

Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.

1. Reglas generales

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.

d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.

c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios)

La implantación del Máster Universitario en Osteopatía propuesto supone la extinción del Máster en Osteopatía como título propio de la Universidad de Murcia.

csv: 162449048162624046965650

Por este motivo, se realiza una propuesta de reconocimiento de los créditos superados a excepción de las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster (TFM), es decir 102 créditos. Las prácticas externas no constan en la memoria del Máster propio de Osteopatía y el TFM no se puede reconocer según la normativa vigente.

MÁSTER PROPIO EN OSTEOPATÍA (1ECTS=30h)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN OSTEOPATÍA (1ECTS=25h)		
MATERIAS OBLIGATORIAS	MÓDULO	MATERIA/ASIGNATURA	
ANATOMÍA (15,2 ECTS) (15,2x30= 456h)	ANATOMÍA FUNCIONAL Y BIOMECÁNICA DEL APARATO LOCOMOTOR (3,1 ECTS)	ANATOMÍA 18 ECTS (18x25=450h)	ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR (6 ECTS)
	ANATOMÍA DEL CRÁNEO (2,4 ECTS)		ESPLACNOLOGÍA (6 ECTS)
	ANATOMÍA (ESPLACNOLOGÍA) (4,7 ECTS)		
	ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO (5,0 ECTS)		NEUROANATOMÍA Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS (6 ECTS)
OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL(30 ECTS) (30x30= 900h)		OSTEOPATÍA 54 ECTS (54x25= 1350h)	OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL I MIEMBRO (6 ECTS) SUPERIOR) (6 ECTS)
			OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL II MIEMBRO (6 ECTS) INFERIOR) (6 ECTS)
			OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL III TRONCO (12 ECTS)
OSTEOPATÍA CRANEOSACRA (14,5 ECTS) (14,5x30= 435h)			OSTEOPATÍA CRANEAL I (NEUROCRÁNEO) (6 ECTS)
			OSTEOPATÍA CRANEAL II (ESPLACNOCRÁNEO) (6 ECTS)
OSTEOPATÍA VISCERAL(5,5 ECTS) (5,5x30= 165h)			OSTEOPATÍA VISCERAL (6 ECTS)
			TÉCNICAS APLICADAS EN OSTEOPATÍA I (6 ECTS)
			TÉCNICAS APLICADAS EN OSTEOPATÍA II (6 ECTS)

csv: 162449048162624046965650

TÉCNICAS Y MÉTODOS DOCUMENTALES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (1,8 ECTS) (1,8x30= 54h)		TÉCNICAS Y MÉTODOS DOCUMENTALES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. (3 ECTS) (3x25=75h)	
MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN (2,3 ECTS) (2,3x30= 69h)		MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN. (3 ECTS) (3x25=75h)	
RADIOLOGÍA (3,7 ECTS) (3,7x30= 111h)		RADIOLOGÍA (6 ECTS) (6x25= 150h)	
SEMIOLOGÍA (11,5 ECTS) (11,5x30= 345h)		SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA I (6 ECTS) (6x25= 150h)	
		SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA II (6 ECTS) (6x25= 150h)	
PSICOLOGÍA (4,3 ECTS) (4,3x30= 129h)		PSICOLOGÍA (6 ECTS) (6x25= 150h)	
		PRÁCTICUM 12 ECTS	PRÁCTICUM I (6 ECTS)
			PRÁCTICUM II (6 ECTS)

La información completa se encuentra detallada en el archivo adjuntado con esta solicitud donde se recoge los datos del título propio de Máster en Osteopatía.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurran todas las siguientes condiciones:

1. Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.

2. Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.

3. Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster Universitario en Osteopatía establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

Por lo que se refiere a la experiencia profesional y laboral, ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, en un periodo de tiempo suficiente y debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

En relación con el reconocimiento por experiencia profesional o laboral:

csv: 162449048162624046965650

Según indica la opción a, del punto 1 del Artículo 8: a criterio de la Comisión Académica, se podrán reconocer créditos por experiencia profesional o laboral de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

El solicitante deberá acreditar una antigüedad profesional de 10 años adjuntando su certificado de vida laboral y demostrar las Competencias Específicas 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13 que están recogidas en esta memoria.

La totalidad de los créditos reconocidos no podrá superar 15% del total de los créditos que constituyen el plan de estudios y se aplicará a la materia prácticas externas I.

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiendo por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4 y punto 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

Punto 4. Transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico:

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contemplan

csv: 162449048162624046965650

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Exposición teórica /Clase magistral/Evaluación
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos
Resolución de problemas /Seminarios /Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados
Prácticas clínicas
Trabajo autónomo del alumno
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.
5.5 NIVEL 1: ANATOMÍA
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: ANATOMÍA
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria

csv: 162449048162624046965650

ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía del Aparato Locomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Esplacnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**

csv: 162449048162624046965650

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Neuroanatomía y órganos de los sentidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

* RA1: Conocer y comprender el comportamiento biomecánico de los distintos tejidos que componen el Aparato Locomotor.

* RA2: Comprender los factores mecánicos que regulan la estática y la dinámica de los distintos segmentos del Aparato Locomotor.

* RA3: Realizar un razonamiento analítico de los movimientos articulares tanto aislados como integrados en cadenas cinéticas.

* RA4: Correlacionar la Anatomía Funcional del Aparato Locomotor con el control propioceptivo y motor de sus elementos.

* RA5: Conocer la Anatomía Topográfica de las distintas regiones de las paredes del tronco y de los miembros.

* RA6: Identificar los componentes del esqueleto craneal y sus relaciones articulares.

* RA7: Identificar los componentes de las fosas craneales y sus comunicaciones.

* RA8: Correlacionar los detalles óseos con las estructuras neurales, musculares y viscerales a las que sirven de soporte.

* RA9: Conocer el desarrollo, pre y postnatal, del neurocráneo y del esplacnocráneo.

* RA10: Identificar los componentes del Sistema Visceral.

csv: 162449048162624046965650

* RA11: Correlacionar estos componentes con los órganos vecinos y las paredes de las cavidades que los contienen.

* RA12: Correlacionar funcionalmente la estructura de la vísceras y sus medios de fijación.

* RA13: Identificar los territorios de distribución neuro-vascular.

* RA14: Identificar los componentes del Sistema Nervioso.

* RA15: Correlacionar estos componentes con las paredes del cráneo y conducto raquídeo, prestando especial atención a las meninges.

* RA16: Correlacionar funcionalmente la estructura y conexiones del Sistema Nervioso.

* RA17: Identificar los territorios de distribución vascular del Sistema Nervioso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

1-Conceptos generales de biomecánica. Órganos auxiliares de los músculos. Lazadas. Cadenas musculares. Membranas. Fascias.

TRONCO

2-Cinesiología de la columna vertebral. Comportamiento biomecánico del disco intervertebral y de las articulaciones interapofisarias. Flexión ventral. Flexión lateral. Extensión. Rotación. Movimientos complejos. Papel de la musculatura de los canales vertebrales.

3-Cinesiología y estabilidad de la región lumbar de la columna. Acción del psoas y de la musculatura abdominal sobre la columna. Unión lumbosacra y sacroilíaca.

4-Cinesiología y estabilidad de la región torácica de la columna. Cinesiología de la caja torácica. Análisis biomecánico de los movimientos respiratorios. Tipos de respiración. Papel de la musculatura.

5-Cinesiología y estabilidad de la región cervical de la columna. Diferencias entre la región cervical superior y la inferior. Articulaciones uncovertebrales. Unión cráneo vertebral. Papel de la musculatura. Relaciones funcionales entre la columna cervical y las estructural neurovasculares del cuello.

6- Anatomía topográfica de las paredes del tronco y cuello.

MIEMBRO INFERIOR

7-Cinesiología de la cintura pélvica. Movimientos intrínsecos y extrínsecos de la pelvis. Función estática.

Cinesiología de la cadera. Flexión. Extensión. Abducción. Aducción. Rotación. Circunducción. Papel de la musculatura.

8-Cinesiología de la rodilla. Flexión. Extensión. Rotación. Papel de la musculatura. Acción de los músculos biarticulares: Paradoja de Lombard.

9-Cinesiología del tobillo. Flexión dorsal. Flexión plantar. Inversión. Eversión. Cinesiología del pie y de los dedos. Bóveda plantar. Papel de la musculatura.

10-Anatomía clínica, sistemas neuromusculares y fascias del miembro inferior.

11-Cinesiología de la actividad cotidiana. Postura: Mecanismos y transición. Marcha: Papel de los miembros estático y dinámico. Interacción con otros segmentos corporales.

12- Anatomía topográfica del miembro inferior.

MIEMBRO SUPERIOR

13-Cinesiología de la cintura escapular: Postura de los hombros. Elevación. Descenso. Antepulsión. Retropulsión. La sisarcosis escapulotorácica. Cinesiología de la articulación del hombro: Abducción. Aducción. Anteversión. Retroversión. Rotación. Circunducción. Papel de la musculatura.

14-Cinesiología de la articulación del codo y articulaciones radiocubitales. Movimientos del antebrazo: Flexión. Extensión. Pronación. Supinación.

Cinesiología de la muñeca. Flexión. Extensión. Abducción. Aducción. Circunducción. Papel de la musculatura.

15-Cinesiología de la mano y los dedos. Movimientos del pulgar y de los dedos trifalángicos. Análisis del mecanismo de prensión. Tipos de pinzas y garras.

16-Anatomía clínica, sistemas neuromusculares y fascias del miembro superior.

17- Anatomía topográfica del miembro superior.

ANATOMÍA DEL CRÁNEO

18-Generalidades. Identificación de los huesos. Occipital; Frontal; Parietal; Mandíbula.

csv: 162449048162624046965650

19-Temporal.

20-Esfenoides.

21-Etmoides; Maxilar superior; Palatino.

22-Base de cráneo (Fosas endocraneales).

23-Cráneo (Fosas exocraneales).

24-Fosas Nasales. Nasal. Vómer. Fosas Orbitaria, Malar y Lacrimal.

25- Rx cráneo: lateral. Rx cráneo: AP. Proyecciones especiales. TAC. PRÁCTICAS

26- Recubrimiento interno y externo de las paredes craneales. Duramadre craneoespinal. Scalp. PRÁCTICAS.

ESPLACNOLOGÍA

1-Sistema tegumentario. Piel y anexos cutáneos.

2-Mama. Relaciones topográficas. Vascularización e inervación.

3-Cavidades corporales. Membranas serosas. Concepto de mesos, ligamentos, epiplones. Celdas y fascias viscerales. Cápsulas.

4-Vascularización de las vísceras. Drenajes venosos y sistemas colaterales. Generalidades sobre el sistema linfático. Colectores terminales.

5-Inervación de las vísceras. Generalidades sobre el sistema nervioso vegetativo.

6-Generalidades. Fosas y senos paranasales. Vascularización e inervación de fosas nasales y senos. Boca; Estructura del paladar y dientes. Morfología y musculatura de la lengua.

7-ATM. Mm. masticadores y suprahioideos. Musculatura mímica.

8-Glándula parótida. Glándulas submaxilar y sublingual. Faringe.

9-Laringe. Esófago y traquea cervicales. Tiroides y paratiroides.

10-Arterias carótida común y carótida interna. Sistematización de las ramas de la carótida externa. Venas de cabeza y cuello. Linfáticos de cabeza y cuello.

11-PRÁCTICAS DISECCIÓN (CABEZA Y CUELLO) Y ANATOMÍA RADIOLÓGICA (Rx; TAC; RMN).

12-Desarrollo de la cara. Desarrollo del Aparato digestivo.

13-Región abdominal: Organización general. Estómago. Bazo. Vascularización e inervación.

14-Hígado y vías biliares. Duodeno-páncreas. Vascularización e inervación.

15-Asas intestinales. Mesenterio. Ciego. Colon ascendente y transverso. Vascularización e inervación.

16-Colon descendente, sigma y recto. Vascularización e inervación. Sistema de la vena porta.

17-PRÁCTICAS DISECCIÓN (CAVIDAD ABDOMINAL) Y ANATOMÍA RADIOLÓGICA (Rx; TAC; RMN).

18-Morfología externa del corazón. Morfología de las cavidades cardíacas. Vascularización e inervación cardiaca. Sistema específico de conducción. Pericardio y grandes vasos intrapericárdicos.

19-Tráquea y bronquios. Pulmones. Segmentación broncopulmonar. Vascularización.

20-Mediastino. Linfáticos.

21-PRÁCTICAS DISECCIÓN (TORAX) Y ANATOMÍA RADIOLÓGICA (Rx; TAC; RMN)

22-Desarrollo de la cavidad celómica y del aparato respiratorio. Embriología cardiaca. Desarrollo de arterias y venas. Circulación fetal y modificaciones postnatales.

23-Aparato urogenital. Riñón. Glándula. Suprarrenal. Vascularización e inervación. Pelvis y Uréter abdominal.

24-Uréter pélvico. Vejiga. Uretra. Próstata y pene.

25-Testículo y escroto. Vías espermáticas. Periné masculino.

26-Ovario y trompas. Útero. Peritoneo pélvico.

27-Vagina, vulva. Periné femenino. Vascularización e inervación de los órganos subperitoneales.

csv: 162449048162624046965650

28-Desarrollo del aparato urogenital.

29-PRÁCTICAS DISECCIÓN (PELVIS) Y ANATOMÍA RADIOLÓGICA (Rx; TAC; RMN)

NEUROANATOMÍA Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

1-Médula espinal. Anatomía macroscópica. Origen nervios raquídeos. Meninges espinales.

2-Tronco del encéfalo. Anatomía macroscópica. Origen nervios craneales.

3-Cerebelo. Anatomía macroscópica. Meninges fosa craneal posterior.

4-Cerebro. Superficie y cortes. Meninges supratentoriales.

5-Globo ocular.

6-Anexos del ojo: Conjuntiva. Párpados. Vías lacrimales. Vascularización e inervación. Topografía.

7-Musculatura extrínseca del ojo.

8-Pares craneales III, IV y VI.

9-PRÁCTICA DISECCIÓN: Anatomía macroscópica SNC y meninges.

10-Estructura gris y blanca del Sistema Nerviosos Central y médula espinal.

11-Estructura gris y blanca del tronco del encéfalo I.

12-Tronco del encéfalo II. Cerebelo.

13-Diencéfalo.

14-Telencéfalo: Áreas corticales.

15-Oído externo y oído medio.

16-Oído interno. VIII par craneal.

17-Pares craneales: Trigémino (V).

18-Pares craneales: XI y XII.

19-Pares craneales: VII; IX y X. Vías gustativa y olfatoria.

20-Somestesia (tronco, miembros y cabeza).

21-PRÁCTICA DISECCIÓN: Pares craneales y órganos de los sentidos.

22-Vías ópticas; reflejos.

23-Vías acústicas y vestibulares.

24-Sistema motor; Nivel segmentario. Control cortical.

25-Ganglios basales. Cerebelo. Control troncoencefálico.

26-Sustancia reticular. Sistemas de proyección difusa. Sistema límbico. Sistema hipotálamo-hipofisario.

27-Sistema nervioso vegetativo.

28-Desarrollo del Sistema Nervioso Central.

29-Vascularización del Sistema nervioso central.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.

CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.

csv: 162449048162624046965650

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer la anatomía funcional y el comportamiento biomecánico del aparato locomotor así como la Anatomía topográfica de las paredes del tronco y de los miembros.
CE2 - Conocer el desarrollo y la Anatomía descriptiva y topográfica del cráneo y su correlación con las estructuras neurovasculares, musculares y viscerales.
CE3 - Conocer los componentes de los distintos aparatos viscerales, sus medios de fijación, sus pedículos vasculonerviosos y sus relaciones topográficas.
CE4 - Conocer los componentes del sistema nervioso y sus relaciones con las meninges y paredes óseas.
CE5 - Conocer y comprender la estructura funcional del sistema nervioso y su control sobre los distintos aparatos y sistemas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	162	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	18	100
Trabajo autónomo del alumno	270	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	70.0	80.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: OSTEOPATÍA
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: OSTEOPATÍA
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

csv: 162449048162624046965650

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
30	24	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Estructural I. (Miembro Superior)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Estructural II. (Miembro Inferior)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**

csv: 162449048162624046965650

ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Estructural III. (Tronco)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
12		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Craneal I. (Neurocráneo)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 162449048162624046965650

ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Craneal II. (Esplacnocráneo)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Osteopatía Visceral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas Aplicadas en Osteopatía I (TAO I)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**

csv: 162449048162624046965650

		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas Aplicadas en Osteopatía II (TAO II)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RAC1: Conocer las bases teóricas estructurales y viscerales osteopáticas basadas en la embriología, en la cinética músculo-esquelética y en la cinética visceral.

RAC2: Conocer la fisiología y fisiopatología osteopáticas de las estructuras periarticulares y miofasciales del aparato locomotor de las distintas regiones corporales (miembro superior, miembro inferior, tronco), del sistema cráneo-sacro y de sus componentes, así como de la movilidad y motilidad de las vísceras.

RAC3: Conocer comprender y realizar todos los procedimientos exploratorios (médicos y osteopáticos) de los diferentes tejidos (muscular, aponeurótico, óseo, etc) que conforman las distintas regiones corporales (miembro superior, miembro inferior, tronco), de las vísceras y del sistema cráneo-sacro y de sus componentes.

RAC4: Integrar la información para establecer un diagnóstico osteopático basado en la clínica y en la exploración que permita establecer una propuesta terapéutica osteopática razonada.

RAC5: Conocer, comprender y realizar las técnicas de corrección de las disfunciones articulares, tanto centrales como periféricas. Así como las craneales y viscerales.

csv: 162449048162624046965650

RAC6: Conocer las indicaciones y contraindicaciones para las técnicas de normalización de las distintas disfunciones osteopáticas de los sistemas musculoesquelético, visceral, neurovegetativo, cráneo-sacro y sus componentes.

RAC7: Integrar la información para establecer un diagnóstico que permita determinar la disfunción en el equilibrio del sistema cráneo-sacro.

RAC8: Describir las diferentes fases del proceso de intervención en Osteopatía estructural, craneal, visceral y miofascial así como del Tratamiento Osteopático General (TOG).:

RAC9: Conocer, comprender y realizar los tests diagnósticos osteopáticos que ponen énfasis en el diagnóstico posturológico.

RAC10: Conocer y comprender las bases fisiológicas y neurológicas en las que se fundamentan las diferentes técnicas utilizadas en el diagnóstico y tratamiento osteopático (de: las técnicas de Mitchell (energía muscular), técnicas de Sutherland (procedimiento de las mismas.), técnicas funcionales, técnicas reflejas, técnicas de Jones, técnicas de liberación somatoemocional, técnicas de liberación miofascial, de bombeo linfático, Osteopatía neurovegetativa y abordaje tisular) así como su realización.

RAC11: Conocer y comprender la relación anatómica y neurofisiológica que sustenta las cadenas musculares, el sistema tónico-fásico muscular, pívots, arcos y ejes de gravedad.

RAC12: Conocer y comprender el concepto de urgencia osteopática.

RAC13: Conocer las necesidades nutritivas de la población así como las consecuencias que sus alteraciones tiene sobre los distintos aparatos y sistemas.

RAC14: Conocer la historia y comprender la filosofía de la Osteopatía.

RAP1: Ejecutar de manera básica las diferentes fases del proceso de intervención en Osteopatía estructural y miofascial del aparato locomotor de las distintas regiones corporales (miembro superior, miembro inferior, tronco), del sistema cráneo-sacro y sus componentes así como de las vísceras.

RAP2: Integrar los conocimientos para establecer un diagnóstico diferencial de las patologías que se localizan en los sistema musculoesquelético, cráneo-sacro y visceral.

RAP3: Realizar una exploración osteopática que permita reconocer las disfunciones cinéticas/osteopática para alcanzar un diagnóstico y establecer un protocolo de tratamiento integrado en el concepto de globalidad.

RAP4 (RAP5): Realizar las técnicas de corrección analítica y globales de las disfunciones de los diferentes componentes del cráneo y del sistema cráneo-sacro, así como aquellas que restablecen su relación con el resto de estructuras del cuerpo.

RAP5 (RAP 7+ RAP9 + RAP12): Realizar técnicas osteopáticas que constituyen el tratamiento osteopático general (TOG) así como test y técnicas directas e indirectas (técnicas funcionales, de energía muscular y de Sutherland) en las diferentes estructuras somáticas para establecer un protocolo funcional de actuación.

RAP8: Realizar técnicas osteopáticas sobre tejidos blandos, sistema linfático, sistema neurovegetativo, pívots y disfunciones afisiológicas y técnicas de Jones.

RAP6 (RAP10): Desarrollar y aplicar los principios de la liberación somatoemocional.

RAP7 (RAP11): Realizar técnicas osteopáticas sobre disfunciones viscerales.

RAP8 (RAP13): Aplicar los conocimientos sobre dietética y nutrición para recomendar los alimentos que mejoran el estado de salud del paciente.

RAP9 (RAP14): Desarrollar actividades combinadas con otros profesionales para optimizar la actividad terapéutica.

RAP10 (RAP15): Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.

RAP11 (RAP17): Relacionar el sistema visceral con el sistema neurovegetativo y su correspondencia con la estructura vertebral y somática corporal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL I (Miembro superior).

Historia y filosofía osteopática

- Historia de la Osteopatía

- Semántica osteopática

- La Osteopatía engloba todo lo relacionado con la vida

- La vida es movimiento

- El movimiento es salud

- El cuerpo es una unidad

- La unidad de la función es primordial

- La interdependencia de la estructura y de la función es primordial

csv: 162449048162624046965650

- La fascia es un elemento muy importante del cuerpo humano

- El cuerpo produce todas las sustancias que intervienen en su constitución física

- El cuerpo posee un poder de autorregulación y de autocuración

- La circulación de la sangre sana y de los influjos normales son condiciones esenciales de la salud del cuerpo

- El líquido cefalorraquídeo y el líquido intersticial tienen una fuerza considerable

- La movilidad del cráneo es un factor capital

- La ley de causalidad es una necesidad para el terapeuta

- Las disfunciones de la columna vertebral son el espejo de la lesión osteopática

- Características de la lesión osteopática

- Concepto cibernético de la lesión osteopática

- Los componentes de la Osteopatía

Cintura escapular

¿ La clavícula

- Generalidades

- Biomecánica y recuerdo anatómico

- Test de movilidad

- Articulación esterno-costo-clavicular

- Articulación acromio-clavicular

- Técnicas estructurales de normalización en clavícula

¿ Articulación glenohumeral

- Generalidades

- Medios de unión

- Fisiología articular

- Test de movilidad de la glenohumeral

- Técnicas estructurales de normalización glenohumeral

- Técnicas articulatorias de la glenohumeral

¿ Articulación omotorácica

- Generalidades

- Fisiología articular

- Omóplato

- Técnicas para la articulación omotorácica

Codo

- Repaso anatómico y fisiología articular.

- Examen de codo

- Técnicas para disfunciones osteopáticas del codo.

- Técnicas de partes blandas

csv: 162449048162624046965650

Muñeca y mano

- Generalidades y referencias anatómicas

- Fisiología de la muñeca

- Exploración del carpo, metacarpianos y falanges

- Lesiones osteopáticas del carpo, metacarpianos y falanges.

OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL II (Miembro inferior).

Ileosacras y pubis

- Repaso anatómico y biomecánica de la pelvis

- Valoración articular

- Disfunciones ileosacras

- Disfunciones púbicas

Cadera

- Repaso anatómico y fisiología articular

- Disfunciones osteopáticas

- Diagnóstico osteopático de la cadera por grupos musculares

- Test y técnicas osteopáticas para disfunciones de cadera

Rodilla

- Repaso anatómico y fisiología articular

- Diagnóstico osteopático de rodilla

- Test y técnicas osteopáticas para disfunciones de rodilla

Pie

- Generalidades y fisiología articular

- Ejes de movimiento

- Amplitudes articulares

- El reparto del peso

- El polígono de sustentación

- El desarrollo de paso

- Examen del pie

- Signos de etiología mecánica

- Denominación de la lesión

- Técnicas osteopáticas para disfunciones del pie

OSTEOPATÍA ESTRUCTURAL III (Tronco)

Columna cervical

- Generalidades y repaso anatómico

- Referencias anatómicas

- Biomecánica

- Test exploratorios

csv: 162449048162624046965650

- Algias cervicales

- Test de movilidad

- Test articulares/tejidos blandos/tracciones

- Disfunciones osteopáticas cervicales

- Técnicas semidirectas

- Conclusión y consideraciones clínicas

Columna dorsal

- Resumen anatomofisiológico

- Relaciones articulares

- Ejes de movilidad y movimientos posibles

- Músculos.

- Generalidades.

- Localización espinosas dorsales.

- Particularidades.

- Biomecánica.

- Orientación de las facetas articulares.

- Biomecánica osteopática y fisiología articular del raquis dorsal.

- Leyes de la fisiología vertebral (Fryette).

- Disfunciones osteopáticas

- Lesiones no neutras y adaptaciones

- Tipos de dolor.

- Patologías dorsales.

- Diagnóstico osteopático de las lesiones dorsales.

- Técnicas articulatorias.

- Las disfunciones osteopáticas de la columna dorsal y sus correcciones por thrust

- Fisiología C7-D1

- Disfunción osteopática de la charnela C7-D1

- Síndrome cérvico dorsal

- Diagnóstico neuralgia cervicobraquial C7-D1

- Fisiología D12-L1

- Repercusión de una fijación D12- L1.

- Diagnostico diferencial de dolor referido.

Columna lumbar

- Generalidades y repaso anatómico

- Fisiología articular

- Disfunciones osteopáticas

- Test de movilidad

csv: 162449048162624046965650

- Técnicas de normalización

- Conclusión

Sacro

- Recuerdo biomecánico

- Movilidad sacra

-Disfunciones osteopáticas

- Técnicas de normalización

- Técnicas directas del sacro

- Coxis

- Conclusiones

Costillas y diafragma

- Biomecánica respiratoria de las costillas

- Test costovertebral

- Test de Mitchell para costillas

- Técnica de thrust para disfunción costotransversa

- Técnicas articulatorias

- Técnica de thrust para posterioridad costal

- Valoración de la anterioridad costal

- Técnica manipulativa para anterioridad costal

- Test de movilidad para primera costilla

- Técnica de thrust para primera costilla en superioridad

- Test respiratorio para primera costilla

- Técnica correctiva para lesión inspiratoria de primera costilla

- Test respiratorio para costillas bajas (asa de cubo)

- Técnicas para disfunción inspiratoria en asa de cubo

- Técnicas para disfunción espiratoria en asa de cubo

- Test diagnóstico para disfunción respiratoria en brazo de bomba

- Técnicas para disfunción inspiratoria en brazo de bomba

- Técnicas para disfunción espiratoria en brazo de bomba

- Lesiones traumáticas de costillas

- Recordatorio anatomofisiológico del diafragma

- Disfunciones diafragmáticas

- Evaluación del diafragma abdominal

- Tratamiento del diafragma

OSTEOPATÍA CRANEAL I (Neurocráneo).

- Introducción: Historia de la Osteopatía craneal. Mecanismo respiratorio primario: definición y componentes. Referencias palpatorias del cráneo. Palpación de los puntos craneométricos y suturas. Palpación del Mecanismo respiratorio primario.

csv: 162449048162624046965650

- Ejes, fisiología y test de movilidad de: Occipital, esfenoides, sincondrosis esfenobasilar, etmoides y vomer, temporal, parietal y mandibula, frontal, malar, maxilar, palatino, unguis y huesos propios. Sacro y coxis. Fisiología de las membranas de tensión recíproca.

- Principios del tratamiento. Técnicas de tratamiento de las suturas del cráneo: Vspread, técnicas de separación.

Disfunciones esfeno-basilares: Fisiológicas: flexión/extensión, torsión y lateroflexión-rotación. Afisiológicas: strain vertical, strain lateral y compresión.

- Fisiopatología, semiología y tratamiento de las disfunciones suturales y cinéticas de: Occipital y esfenoides; temporal y parietal; frontal, etmoides, vómer, malar, maxilar, palatino, huesos propios.

- Sacro y coxis.

OSTEOPATÍA CRANEAL II (Esplacnocráneo).

-Técnicas circulatorias del cráneo: Drenaje venoso del cráneo. Técnicas del IV ventrículo. Técnica de pandura. Rodamiento de temporales. Técnica de father Tom.

-Fosas nasales y esfera O.R.L.: Recuerdo anatomofisiológico. Fisiopatología osteopática y semiología. Test y tratamiento de las diferentes estructuras en relación a las fosas nasales y a la esfera O.R.L. (huesos, músculos, articulaciones, fascias).

-La órbita y el ojo: Recuerdo anatomofisiológico. Fisiopatología osteopática y semiología. Test y tratamiento de las diferentes estructuras en relación a la órbita y el ojo (huesos, músculos, articulaciones, fascias). Plan de tratamiento, de lo global a lo específico.

-Cavidad bucal y lengua: Recuerdo anatomofisiológico. Fisiopatología osteopática y semiología. Test y tratamiento de las diferentes estructuras en relación a la cavidad bucal y lengua (huesos, músculos, articulaciones, fascias). Disfunción de la articulación témporomandibular: fisiopatología, clínica, test y correcciones. Plan de tratamiento, de lo global a lo específico.

OSTEOPATÍA VISCERAL

- Introducción al programa de visceral

- Programación de un tratamiento visceral

- Situación de las regiones viscerales

- Las herramientas osteopáticas viscerales

- Bloque laringe-faringe

Esófago, estómago y duodeno

- Anatomía aplicada

- Fisiopatología osteopática

- Semiología osteopática

- Sintomatología funcional

- Test diagnósticos

- Correcciones osteopáticas

Hígado y vesícula biliar

- Anatomía aplicada

- Fisiopatología osteopática

- Semiología osteopática

- Sintomatología funcional

- Test diagnósticos

- Correcciones osteopáticas

Páncreas

- Anatomía aplicada

- Fisiopatología osteopática

csv: 162449048162624046965650

- Semiología osteopática
- Sintomatología funcional
- Test diagnósticos
- Correcciones osteopáticas

Bazo

- Anatomía aplicada
- Fisiopatología osteopática
- Semiología osteopática
- Sintomatología funcional
- Test diagnósticos
- Correcciones osteopáticas

Intestino delgado e intestino grueso

- Anatomía aplicada
- Fisiopatología osteopática
- Semiología osteopática
- Sintomatología funcional
- Test diagnósticos
- Correcciones osteopáticas

Riñones, uretra y vejiga

- Anatomía aplicada
- Fisiopatología osteopática
- Semiología osteopática
- Sintomatología funcional
- Test diagnósticos
- Correcciones osteopáticas

Aparato cardiorespiratorio

- Anatomía aplicada
- Fisiopatología osteopática
- Semiología osteopática
- Sintomatología funcional
- Test diagnósticos
- Correcciones osteopáticas

Útero y ovarios

- Anatomía aplicada
- Fisiopatología osteopática
- Semiología osteopática

csv: 162449048162624046965650

- Sintomatología funcional

- Test diagnósticos

- Correcciones osteopáticas

Próstata

- Anatomía aplicada

- Fisiopatología osteopática

- Semiología osteopática

- Sintomatología funcional

- Test diagnósticos

- Correcciones osteopáticas

TÉCNICAS APLICADAS EN OSTEOPATÍA I (TAO I)

Posturología

- Introducción

- Sistema de Información

- Sistema Locomotor

- Sistema Oculomotriz

- Test de Convergencia Tónica

- Sistema Automático y Sistema Voluntario del ojo

- Protocolo Test de Convergencia

- Sistema Vestibular

- Relación con la ATM

- Test para evidenciar los desequilibrios tónicos

- Sistema armonioso y disarmonioso

- Vertical de Barré

- Test de Cyon

- Test de Fukuda

- Línea bipupilar

- Ojo postural

- Test de la escritura

- Reflejos Oculomotores

- Como manipular la entrada oculomotora

- Como manipular la entrada podal

- Como manipular la entrada raquídea

- Test de los rotadores

- Protocolo Test de los rotadores

- Reflejo Oculo-Cefalo-Giro

- ATM

csv: 162449048162624046965650

- Síndrome Post-Conmocional

- Tratamiento Síndrome Post-Conmocional

- Test de ATM

- Menisco de ATM

- Test del vestíbulo

- Líneas de Gravedad

- Protocolo de Test-Exploración

- Prueba de los extensores de las manos

Energía muscular

- Introducción: Evolución en el tiempo de las técnicas de energía muscular.

- Repaso anatómico-fisiológico del músculo, la contracción muscular, el sistema muscular y el sistema tónico postural

- Lesiones musculares

- Técnicas de energía muscular: descripción, fundamentos, tipos y aplicaciones

- Utilización de la TEM en la corrección de una patología muscular y sistemas musculares en desequilibrio

- Corrección por medio de técnicas de energía muscular de lesiones articulares de miembro superior e inferior, columna cervical, columna dorsal, columna lumbar, sacro, ilíaco y pubis.

- Contraindicaciones

Urgencia osteopática, puntos pívot, Osteopatía global

- Disfunciones agudas de hombro

- Disfunciones agudas de codo

- Disfunciones agudas de muñeca y mano

- Disfunciones agudas de cadera

- Disfunciones agudas de rodilla

- Disfunciones agudas pie y pierna

- Lumbago agudo

- Lesiones vertebrales de 2º grado: Trípodes y Traslaciones

- Técnicas de Sutherland

- Funcional

- Protocolo de aplicación del Tratamiento Osteopático General (TOG)

TÉCNICAS APLICADAS EN OSTEOPATÍA II (TAO II)

Fascial

- Fisiopatología osteopática de las fascias.

- Concepto osteopático de las fascias.

- Técnicas de Nieder, Frymann, Becker, Lippincott

- Fascias del miembro superior

- Fascias del miembro inferior

- Técnicas faciales de Jones y de Sutherland: Pelvis, columna vertebral, costillas

- Fascias pélvicas

csv: 162449048162624046965650

- Fascias lumbares

- Fascias dorsales

- Fascias torácicas

- Fascias cervicales

Neurovegetativo

- Embriología.

- Histología.

- Anatomía aplicada.

- Fisiología fundamental.

- Fisiología osteopática.

- Fisiopatología osteopática.

- Patologías funcionales.

- Evaluación neurológica osteopática.

- Tratamiento osteopático.

Abordaje tisular

- Técnicas de palpación con parámetros subjetivos y objetivos

- Técnicas de compresión occipital

- Técnicas sobre la dura-madre

- Abordaje de la pelvis global

- El cráneo-pelvis-cráneo

- El eje articular-craneal

- Las esferas craneales anterior y posterior, ATM

- El temporal

- Interpretación de las percepciones a partir de la pelvis.

- La columna vertebral completa

- Miembro superior e inferior.

- La esfera visceral.

-Técnicas en pediatría.

Liberación somatoemocional

- Introducción a la liberación somatoemocional

- Introducción a la terapia cráneo-sacral

Neuro, reflexo, inhibición

- Presentación

- Fundamentos neurofisiológicos

- Técnicas para el tratamiento de base

- Tratamiento de base

csv: 162449048162624046965650

- Tratamiento de la espalda
- Reacciones del sujeto
- Método diagnóstico
- Tratamiento de una zona
- Diagnóstico y tratamiento del tronco anterior
- Zonas de la espalda
- Tratamiento de la cara
- Cabeza
- Relaciones entre los órganos internos y las zonas del cráneo
- Presentación
- Ortosimpático
- Parasimpático
- Determinación del estado neurovegetativo
- Signos de la distonía neurovegetativa
- Síndrome Hiperanfotónico
- Síndrome Hipoanfotónico
- Técnicas para tratar las distonías neurovegetativas
- Ralentización del hiperortosimpático
- Estimulación del hipoortosimpático
- Inhibición del hiperparasimpático
- Estimulación del hipoparasimpático
- Ortosimpaticotonías
- Particularidades Fisiológicas de las fibras nerviosas, del músculo liso y del funcionamiento del sistema neurovegetativo
- El Vago
- El sistema linfático
- Adherencias de la duramadre
- Técnica de reequilibración general

Dietética y Nutrición

- Introducción
- Estrés y consejos alimentarios
- Hiperpermeabilidad intestinal
- Detoxificación hepática
- Acidosis metabólica
- Sistema inmunitario
- Absorción de nutrientes: cadena nutricional
- Cuando los alimentos curan
- Proteína de calidad
- Ácidos grasos esenciales

csv: 162449048162624046965650

- Minerales y oligoelementos

- Consejos sobre alimentación

- Huesos y articulaciones

- Casos clínicos

- Documental audiovisual sobre nutrición

Cadenas musculares

- Introducción a las cadenas musculares

- Tipos: antero-posteriores y latero-masticatrices

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Osteopatía

CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.

CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía

CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CG10 - Favorecer la participación activa en la formación de profesionales de la Osteopatía

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocer, comprender y aplicar correctamente los procedimientos que se utilizan para corregir las disfunciones de los distintos componentes de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano así como las situaciones de urgencia osteopática que pudieran presentarse.

CE11 - Conocer las bases de la filosofía osteopática y su evolución histórica.

CE12 - Conocer, comprender y aplicar las bases de la dietética y nutrición para conservar o restablecer la salud del paciente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	259	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	16	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	265	100
Trabajo autónomo del alumno	810	0

csv: 162449048162624046965650

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	20.0	60.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	20.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	50.0

5.5 NIVEL 1: TÉCNICAS Y MÉTODOS DOCUMENTALES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TÉCNICAS Y MÉTODOS DOCUMENTALES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 162449048162624046965650

NIVEL 3: Técnicas y métodos documentales en investigación científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Conocer el protagonismo de la Documentación en la investigación científica.
- RA2: Aprender a localizar y consultar las principales fuentes de información.
- RA3: Identificar los elementos de un documento.
- RA4: Adquirir las habilidades necesarias para la recuperación de información.
- RA5: Realizar una revisión bibliográfica, siguiendo el método científico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1: Introducción a la asignatura. ¿Tema 1. Objetivos. Contenidos del programa. Evaluación.

- Tema 2. Documentos científicos y académicos. Estructura de los documentos científicos. Técnicas documentales y herramientas necesarias para la elaboración del trabajo científico.
- Práctica 1. Lectura y análisis de un artículo científico de Osteopatía

Bloque 2: Análisis documental y recuperación de información.

- Tema 1. Análisis documental de diferentes tipos de documentos.
- Tema 2. La referencia bibliográfica.
- Práctica 2. Confección de referencias bibliográficas de documentos correspondientes a las tipologías estudiadas.

Bloque 3: Fuentes de Información especializada.

- Tema 1: Instituciones públicas y privadas. Páginas Web y bases de datos.
- Tema 2: Revistas científicas en el área de la sanidad, ciencias de la salud y osteopatía.
- Práctica 3. Recuperación de información en las páginas web y en las revistas estudiadas.

Bloque 4: El proceso de investigación científica.

- Tema 1: Los trabajos de investigación. Tipología de los trabajos según la naturaleza de su contenido.
- Tema 2: Diseño de un trabajo de revisión bibliográfica.
- Práctica 4: Distinguir los diferentes tipos de trabajos a que pertenecen un conjunto de trabajos que entregará el profesor.

Bloque 5: Realización del trabajo final de la asignatura.

- Tema 1: Estructura del trabajo.
- Tema 2: Realización del trabajo.

csv: 162449048162624046965650

Bloque 6: La comunicación administrativa y científica.

- Tema 1: Presentación y exposición del trabajo.
- Tema 2: Comunicación administrativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Recurrir adecuadamente a las fuentes de información clínica más solventes, así como alcanzar la capacidad crítica para discriminar la calidad de las publicaciones, rigor de los datos y conclusiones de los estudios.

CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía

CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CG10 - Favorecer la participación activa en la formación de profesionales de la Osteopatía

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer los distintos tipos de documentos científicos y distinguir sus elementos estructurales.

CE15 - Conocer la metodología para realizar la búsqueda y recuperación de información científica y poder realizar una revisión bibliográfica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	15	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	2	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	13	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta	10.0	50.0

csv: 162449048162624046965650

corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	50.0

5.5 NIVEL 1: MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
3		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Métodos Estadísticos para la Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
3		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- RA1: Conocer el procedimiento estadístico para el estudio de una población estadística (uni o multivariante) mediante la determinación de los parámetros e índices estadísticos característicos que posibiliten también la comparación con otras poblaciones.

csv: 162449048162624046965650

- RA2: Aplicar estos conocimientos en poblaciones sanitarias.
- RA3: Conocer las condiciones que debe reunir una muestra para poder ser usada en la inferencia de propiedades de la población.
- RA4: Establecer los distintos tipos de muestreo y la determinación del tamaño de la muestra.
- RA5: Establecer cómo se puede conocer aproximadamente los parámetros de una población a partir de una muestra.
- RA6: Adquirir la capacidad de decidir sobre hipótesis del valor de los parámetros cuantificando los riesgos de error

5.5.1.3 CONTENIDOS

- **TEMA 1.** El Método Científico. Diseño de experimentos en la investigación científica experimental. Estudios observacionales y experimentales. La observación: variables. Clasificación de variables. La medida: escalas de medidas. Propiedades de la medida: fiabilidad y validez. Análisis de fiabilidad y validez.
- **TEMA 2.** Estadística descriptiva. Diseño y análisis. Estadística Descriptiva: medidas de posición y de dispersión.
- **TEMA 3.** Estadística inferencial. Muestreo. Tipos de muestreo. Error de muestreo. Tamaño de la muestra. Estimación de medias y proporciones. Nivel de confianza. Tamaño de muestra para la estimación. Contraste de hipótesis:nivel de significación y potencia. Contraste de una media y de una proporción. Tamaño de muestra.
- **TEMA 4.** Diseños en estudios transversales. Necesidad del diseño. Factores que condicionan el diseño. Clasificación de diseños. Diseños transversales: ventajas e inconvenientes. Sondeos. Diseño y análisis estadísticos.
- **TEMA 5.** Diseños en estudios longitudinales. Diseños cuasi-experimentales. Estudios prospectivos y retrospectivos. Estudios de cohortes y casos-control. Análisis estadísticos.
- **TEMA 6.** Diseños experimentales. Diseños experimentales: objetivo. Elementos del diseño experimental: unidad experimental, tratamiento y réplica. Diseños aleatorizados. Métodos de aleatorización. Análisis estadísticos.
- **TEMA 7.** Análisis correspondiente a los Diseños Aleatorizados. Contrastes de igualdad de medias: t-Student, Análisis de Varianza. Análisis de correlación y regresión. Análisis de tablas de contingencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Recurrir adecuadamente a las fuentes de información clínica más solventes, así como alcanzar la capacidad crítica para discriminar la calidad de las publicaciones, rigor de los datos y conclusiones de los estudios.

CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CG10 - Favorecer la participación activa en la formación de profesionales de la Osteopatía

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer el procedimiento estadístico con sus parámetros e índices y saber aplicarlos en poblaciones sanitarias.

CE17 - Conocer aproximadamente los parámetros de una población a partir de una muestra cuantificando su valor y los riesgos de error.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	21	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	9	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos

csv: 162449048162624046965650

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	100.0	100.0

5.5 NIVEL 1: RADIOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: RADIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Radiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- RA1: Identificar las estructuras anatómicas del cuerpo así como sus límites normales.
- RA2: Identificar las densidades radiológicas características de los distintos tejidos orgánicos en estado de salud y enfermedad.

csv: 162449048162624046965650

- RA3: Correlacionar las desviaciones posicionales de los diferentes órganos con procesos expansivos de las estructuras vecinas.
- RA4: Identificar imágenes patológicas de órganos huecos consecuentes al aumento o disminución de los tejidos parietales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1 Exploración radiológica de huesos y articulaciones. Generalidades sobre los métodos de imagen. Resolución de casos prácticos.
- 2 Exploración radiológica de huesos y articulaciones. Proyecciones radiológicas. Imágenes normales. Resolución de casos prácticos.
- 3 Semiología radiológica osteoarticular. Sistemática de lectura. Sistemática de lectura. Resolución de casos prácticos.
- 4 Estudio radiológico de la patología traumática osteoarticular: esguinces, luxaciones y fracturas. Resolución de casos prácticos.
- 5 Estudio radiológico de la patología traumática osteoarticular: artrosis, artritis y otras artropatías. Osteonecrosis aséptica. Resolución de casos prácticos.
- 6 Afecciones infecciosas osteoarticulares: osteomielitis y artritis. Resolución de casos prácticos.
- 7 Osteonecrosis asépticas. Osteopatías de origen desconocido: Enfermedad de Pager. Resolución de casos prácticos.
- 8 Desmineralizaciones óseas. Osteoporosis: evolución mediante densitometría ósea y otros métodos de imagen. Resolución de casos prácticos.
- 9 Tumores óseos benignos. Resolución de casos prácticos.
- 10 Tumores óseos malignos. Resolución de casos prácticos.
- 11 Consideraciones generales sobre ecografía musculotendinosa. Resolución de casos prácticos.
- 12 Consideraciones generales sobre resonancia osteoarticular. Resolución de casos prácticos.
- 13 Exploración radiológica del tórax. Proyecciones habituales. Sistemática de lectura. Resolución de casos prácticos.
- 14 Patología pulmonar: síndrome pleural, alveolar e intersticial. Resolución de casos prácticos.
- 15 Cáncer de pulmón. Resolución de casos prácticos
- 16 Exploración radiológica del aparato digestivo (I). Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos
- 17 Exploración radiológica del aparato digestivo (II).Estudio radiológico de faringe, esófago, estómago e intestino delgado. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 18 Exploración radiológica del aparato digestivo (III). Estudio radiológico del colon y vías biliares. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 19 Estudio radiológico de la pared abdominal y traumatismos abdominales. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 20 Estudio radiológico del hígado, páncreas y bazo. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 21 Exploración radiológica del aparato urinario (I). Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 22 Exploración radiológica del aparato urinario (II). Uropatía obstructiva, infecciones urinarias y masas renales. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 23 Exploración radiológica del aparato genitourinario masculino: vejiga, uretra y próstata. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 24 Exploración radiológica ginecológica y obstétrica. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 25 Exploración radiológica de mama. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 26 Exploración radiológica del cráneo. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 27 Exploración radiológica del sistema nervioso central (I). Traumatismos y tumores. Métodos de imagen. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 28 Exploración radiológica del sistema nervioso central (II): médula espinal. Generalidades sobre columna vertebral. Resolución de casos prácticos.
- 29 Radiología del raquis lumbar y pelvis. Semiología radiológica. Resolución de casos prácticos.
- 30 Exploración radiológica del macizo facial y cuello. Métodos de imagen. Resolución de casos prácticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.

CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.

CG4 - Recurrir adecuadamente a las fuentes de información clínica más solventes, así como alcanzar la capacidad crítica para discriminar la calidad de las publicaciones, rigor de los datos y conclusiones de los estudios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Identificar mediante técnicas de imagen los límites y densidades radiológicas característicos de las estructuras anatómicas del cuerpo así como sus desviaciones posicionales normales y patológicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	40	100

csv: 162449048162624046965650

Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	10	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	10	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	90.0	95.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA I

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Semiología Medicoquirúrgica I

csv: 162449048162624046965650

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAC1: Asociar que el ser humano funciona como una unidad y que las desviaciones de los parámetros normales repercuten tanto a nivel físico, psíquico, social y funcional.
- RAC2: Determinar las causas de los procesos motores.
- RAC3: Interpretar la fisiopatología de los diferentes aparatos y sistemas y su relación con los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
- RAC4: Conocer las pruebas diagnósticas más frecuentes que se realizan en cada especialidad hospitalaria.
- RAC5: Identificar la semiología de los distintas enfermedades y su evolución, para la prevención de complicaciones y la obtención de la máxima funcionalidad.
- RAC6: Identificar las patologías de los diferentes aparatos y sistemas que pueden estar presentes a lo largo del ciclo de la vida.
- RAC7: Identificar las medidas de prevención de la deficiencia, discapacidad y minusvalía.

- RAP1: Valorar el estado de salud y la enfermedad.
- RAP3: Respetar las actividades conjuntas con otros profesionales para establecer programas terapéuticas eficaces.
- RAP4: Promocionar y desarrollar las relaciones interpersonales, interdisciplinares y en equipo.
- RAP5: Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Generalidades

Estudio de las formas de reacción inespecífica.

- Locales : Inflamación, infarto.

- Generales.

- Reacción febril.

Inmunología.

- Reacciones inmunológicas de significado patológico: alergia o hipersensibilidad.

- Enfermedades autoinmunes. Mecanismos, etiología y manifestaciones clínicas. Reacciones inmunológicas de estos procesos.

- Inmunodeficiencia. Mecanismos, etiología y consecuencias.

- Inmunología de los transplantes.

Sangre.

- Fisiopatología de la serie roja. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Síndrome anémico: Mecanismos, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

csv: 162449048162624046965650

- Policitemia: Mecanismos, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

- Fisiopatología de los leucocitos. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Alteraciones cuantitativas, cualitativas y transtornos proliferativos.

- Fisiopatología de la hemostasia. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Diátesis hamorrágicas: tipos, mecanismos y etiología de aparición, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

- Trombofilia.

- Fisiopatplogía de los ganglios linfáticos y del bazo. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismo de producción, etiología, fisiopatología y consecuencias de: Adenomegalias, esplenomegalia, hiperesplenismo e hipoesplenismo.

Microbiología y parasitología

Generalidades sobre las bacterias

- Introducción

- Morfología bacteriana

- Agrupación microscópica

- Agrupación macroscópica

- Elementos de la célula bacteriana: Pared celular, membrana celular, Pilis o fimbrias, Cápsula, Órganos de locomoción, Citoplasma, Núcleo bacteriano.

- Células procarióticas y células eucarióticas

- Esporas

- Multiplicación bacteriana

- Curva de crecimiento microbiano

- Taxonomía bacteriana

- Genética bacteriana: Cromosoma bacteriano, ADN extracromosómico, variaciones genéticas bacterianas.

Infecciones. Agentes vivos como causa de enfermedad

- Acción patógena de los agentes infecciosos (bacterias, virus, micoplasmas, clamidias, rickettsias, hongos y parásitos).

- Mecanismos de defensa frente a la infección.

- Metodología diagnóstica.

- Desarrollo de la enfermedad infecciosa.

- Manifestaciones de las enfermedades infecciosas

- Quimioterapia antimicrobiana.

Los fármacos y la salud pública.

- Vías de administración y de eliminación de los fármacos. Farmacodinamia.

- Efectos secundarios y efectos adversos.

Generalidades sobre los hongos

- Concepto de la Micología.

- Importancia: Terapéutica, Toxicidad.

- Organización: Generalidades, Tipos.

- Estructura: Generalidades, Principales estructuras.

- Metabolismo.

- Reproducción: Introducción, Reproducción sexual, Reproducción parasexual, Reproducción asexual.

csv: 162449048162624046965650

- Cultivo: Introducción, Condiciones de cultivo, Medios de cultivo, Caracteres de cultivo.

- Clasificación: Botánica, Clínica.

- Patogenia: Introducción, Causas de la infección micótica.

Generalidades de los virus.

- Definición y tamaño.

- Estructura: Cápside, Ácido nucleico, Cubierta o cápsula, Otros componentes.

- Multiplicación.

- Clasificación: Criterios, Clasificación.

- Patogenia.

- Diagnóstico: Directo, Indirecto.

Generalidades de parasitología.

-Concepto de parasitismo Parasitología Clínica.

- Tipos de parásitos: Según su naturaleza, según tiempo de contacto parásito-hospedador, según el ciclo biológico, por la localización del hospedador, clasificación filogenético.

- Clases de hospedadores: Hospedador definitivo, hospedador intermediario, hospedador paraténico, hospedador reservorio.

- Propagación de los parásitos: Vías de eliminación, vehículo de transmisión, vías de invasión.

- Acción patógena de los parásitos: Mecánica, Tóxica, Traumática, Citopatógena.

- Características generales: Protozoos, Helmintos, Artrópodos .

- Métodos diagnósticos: Directos, Indirectos.

Mecanismos de patogenicidad de los microorganismos.

- Patogenicidad y virulencia.

- Infectividad.

- Adherencia.

- Invasividad.

- Toxigenicidad: Generalidades, Diferencias entre exo y endotoxinas.

Mecanismos defensivos del hospedador.

- Conceptos: Inmunología, Inmunidad.

- Tipos de Inmunidad: Innata o inespecífica, Adaptativa o específica.

- Características de la Inmunidad específica.

- Antígenos: Concepto, Partes de un antígeno.

- Complejo Mayor de Histocompatibilidad.

- Moléculas que reconocen un antígeno: Inmunoglobulinas, Receptores antigenoespecíficos de los linfocitos T.

- Cinética de la respuesta inmunitaria.

- Linfokinas: Concepto, Tipos.

- El complemento: Concepto, Vías de activación.

- Patología de la Respuesta Inmunitaria: Hipersensiblidad, Autoinmunidad.

Quimioterapia antimicrobiana.

- Introducción.

- Clasificación.

csv: 162449048162624046965650

- Mecanismo de acción de los antimicrobianos.

- Resistencias.

- Política de antimicrobianos y quimioprofilaxis.

- Asociaciones de antimicrobianos

- Efectos indeseables de la terapéutica antimicrobiana.

- Antibiogramas: Conceptos, Test de sensibilidad (antibiograma).

Epidemiología y métodos de prevención de las enfermedades transmisibles

- Epidemiología: Conceptos, Evolución histórica, Aplicaciones de la epidemiología, El método epidemiológico, Cadena epidemiológica, Epidemiogénesis, Encuesta epidemiológica e investigación de una epidemia.

- Profilaxis: Concepto, Bases epidemiológicas de la prevención, Factores que influyen en la enfermedad infecciosa, Principios, métodos y estrategias.

- Vigilancia epidemiológica: Concepto de vigilancia epidemiológica, Modelos de vigilancia, Tipos de vigilancia, Elementos del proceso de vigilancia epidemiológica, Redes de vigilancia epidemiológica, Situación epidemiológica en el ámbito nacional de las enfermedades transmisibles.

- Control y erradicación: Conceptos, Diferencias.

Infecciones de la sangre y del sistema vascular.

- Infecciones de la sangre; Septicemias y Shock séptico: Definición, Factores predisponentes, Manifestaciones clínicas de las septicemias y del shock séptico, Tratamiento.

- Infecciones cardiovasculares: Generalidades, Principales procesos (endocarditis Infecciosa (EI), Miocarditis, pericarditis, Infecciones intravasculares).

- Obtención y toma de muestras: Hemocultivos (Normas de extracción, Volumen de muestra, Número de tomas, Periodo, Tipos de frascos), Cultivo de catéter (Método cualitativo, Métodos cuantitativos), Envio al servicio.

Infecciones del tracto urinario y E.T.S.

- Infecciones del Tracto Urinario (I.T.U.): Concepto, Terminologías, Criterios de evolución, Incidencia, Etiología, Patogenia, Clínica, Diagnóstico, Tratamiento, Profilaxis.

- Enfermedades de Transmisión sexual: Generalidades, Agentes etiológicos, Cuadros clínicos, Factores de riesgo, Control.

Infecciones intestinales.

- Introducción.

- Infecciones del tubo digestivo y mecanismo de defensa.

- Epidemiología.

- Principales procesos infecciosos: Enteritis bacteriana toxigénica, Enteritis bacterianas invasoras, Protozonosis intestinales, Helmintiasis intestinales, Gastroenteritis víricas, Otros agentes, Diarrea asociada a antimicrobianos.

Infecciones respiratorias.

- Introducción.

- Infecciones de vías respiratorias superiores: Resfriado común, Faringoamigdalitis, Gripe, Otras afecciones

- Infecciones de las vías respiratorias inferiores: Bronquitis aguda (B.A.), Bronquitis crónica (B.C.), Neumonía extrahospitalaria o comunitaria, Tuberculosis pulmonar.

Infecciones osteoarticulares

- Principales procesos: Osteomielitis, Espondilitis, Artritis supurada, Osteoartritis de características especiales .

- Obtención y toma de muestras: Tipos de muestras, Obtención, Envio al servicio.

Virus hepatotrópicos

- Definición y clasificación

- Hepatitis A: Etiología, Patogenia y cuadro clínico, Diagnóstico, Epidemiología y prevención.

- Hepatitis B: Etiología, Patogenia y cuadro clínico, Diagnóstico e interpretación, Epidemiología y prevención.

- Hepatitis C: Etiología, Patogenia y cuadro clínico, Diagnóstico, Epidemiología y prevención.

csv: 162449048162624046965650

- Hepatitis D: Etiología, Patogenia y cuadro clínico, Diagnóstico, Epidemiología y prevención.

- Hepatitis E: Etiología, Patogenia y cuadro clínico, Diagnóstico, Epidemiología y prevención.

- Hepatitis G.

- Hepatitis no A, no B, no C, no D, no E, no G

SIDA

- Introducción.

- Recuerdo histórico.

- Agente etiológico: Ubicación taxonómica, Características del virus.

- Diagnóstico microbiológico: Directo, Indirecto.

- Patogenia.

- Clínica.

- Tratamiento.

- Seguimiento.

- Vacunas: presente y futuro.

Metodología diagnóstica en microbiología.

- Introducción.

- Microscopía: Recuerdo histórico, Parámetros ópticos, Generalidades, Tipos de microscopios.

- Preparaciones en fresco.

- Tinciones: Generalidades, Principales tinciones.

- Medios de cultivo: Generalidades, Cualidades exigibles de un medio de cultivo, Clasificación, Preparación, Cultivo en los medios, Medios de cultivos más usuales.

- Métodos de identificación microbiana: Diagnóstico directo, Diagnóstico indirecto.

Aparato locomotor

- Fisiopatología del músculo. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismos de producción, etiología y manifestaciones clínicas de los transtornos: de la transmisión del impulso nervioso, de la excitabilidad de la membrana muscular, de las proteínas contráctiles y de la liberación de energía.

- Dolor muscular.

- Fisiopatología del hueso. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Trastornos del remodelamiento óseo (osteoporosis y osteosclerosis): Mecanismos de producción, etiología y consecuencias.

- Fisiopatología de las articulaciones. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismos de producción, etiología y manifestaciones clínicas de la artritis y de la artrosis.

Aparato respiratorio

- La función respiratoria: recuerdo fisiológico y exploración funcional. Exploración del aparato respiratorio (inspección, palpación, auscultación, percusión y exploraciones complementarias).

- Insuficiencia respiratoria: tipos, mecanismo de producción, etiología, fisiopatología y exploración funcional. Consecuencias: anoxia, cianosis e hipercapnia.

- Análisis de otros síntomas de la patología pulmonar: disnea, tos, expectoración, vómica, hemoptisis, dolor y acropaquia.

- Fisiopatólogía de la circulación pulmonar: recuerdo fisiológico y exploración. Mecanismos de producción, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología de: la hipertensión pulmonar, el edema de pulmón, la congestión pulmonar pasiva y del embolismo pulmonar.

- Mecanismos de producción, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología de los principales síndromes de la patología pulmonar: enfisema pulmonar, atelectasia, síndrome de condensación pulmonar y síndrome de afectación del intersticio.

- Síndromes pleurales y mediastínico: recuerdo anatomofisiológico y exploración de la pleura y del mediastino.

csv: 162449048162624046965650

- Síndromes pleurales. Mecanismos de producción, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología de: síndrome de irritación pleural o pleuritis seca, síndrome de derrame pleural, neumotorax y paquipleuritis.

- Síndrome mediastínico: etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

Aparato circulatorio

- Recuerdo anatomofisiológico y exploración. Manifestaciones clíniocas de la patología del corazón: dolor, palpitaciones y edema.

- Valvulopatías: etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de las estenosis y de las insuficiencias valvulares.

- Transtornos de la frecuencia y ritmo cardiacos: mecanismos de producción, etiología, repercusión hemodinámica, clasificación y manifestaciones clínicas.

- Fisiopatología de la circulación coronaria. Recuerdo anatomofisiológico y exploración

- Insuficiencia coronaria: mecanismos de producción, etiología, consecuencias y manifestaciones clínicas.

- Fisiopatología de la presión arterial. Recuerdo fisiológico y exploración. Mecanismos de producción, etiología y consecuencias de la hipertensión y de la hipotensión arterial.

- Insuficiencia cardiaca: Mecanismos de producción, etiología, mecanismos compensadores, fisiopatología y manifestaciones clínicas.

- Fisiopatología del pericardio: Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de: la pericarditis aguda, el derrame pericárdico, la pericarditis constrictiva y del neumopericardio.

- Insuficiencia circulatoria aguda. Mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del shock y del síncope.

- Fisiopatología de la circulación de las extremidades. Recuerdo anatomofisiológico y exploración de la circulación arterial y venosa.

- Mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del síndrome de isquemia aguda y del síndrome de isquemia crónica.

- Mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del síndrome de obstrucción venosa aguda y del síndrome de insuficiencia venosa crónica.Si la materia se desagrega en asignaturas poner los contenidos por asignatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.

CG4 - Recurrir adecuadamente a las fuentes de información clínica más solventes, así como alcanzar la capacidad crítica para discriminar la calidad de las publicaciones, rigor de los datos y conclusiones de los estudios.

CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía

CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer y comprender la fisiopatología de los diferentes aparatos y sistemas y el significado de los diferentes signos, síntomas y síndromes de su disfunción.

CE9 - Conocer los métodos de exploración y los valores normales de los distintos parámetros funcionales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

csv: 162449048162624046965650

Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	51	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	1	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	8	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	70.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA II

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: SEMIOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Semiología Medicoquirúrgica II

csv: 162449048162624046965650

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAC1: Asociar que el ser humano funciona como una unidad y que las desviaciones de los parámetros normales repercuten tanto a nivel físico, psíquico, social y funcional.
- RAC2: Explicar /Analizar /Determinar las causas de los procesos motores.
- RAC3: Describir/Interpretar la fisiopatología de los diferentes aparatos y sistemas y su relación con los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
- RAC4: Conocer las pruebas diagnósticas más frecuentes que se realizan en cada especialidad hospitalaria
- RAC5: Diferenciar/Identificar la semiología de los distintas enfermedades y su evolución, para la prevención de complicaciones y la obtención de la máxima funcionalidad.
- RAC6: Diferenciar/Identificar las patologías de los diferentes aparatos y sistemas que pueden estar presentes a lo largo del ciclo de la vida.
- RAC7: Diferenciar/Identificar las medidas de prevención de la deficiencia, discapacidad y minusvalía.

- RAP1: Valorar el estado de salud y la enfermedad.
- RAP3: Respetar las actividades conjuntas con otros profesionales para establecer programas terapéuticas eficaces.
- RAP4: Promocionar y desarrollar las relaciones interpersonales, interdisciplinares y en equipo.
- RAP5: Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aparato digestivo

- Recuerdo anatomofisiológico y exploración del tracto digestivo.

- Estudio de los signos y síntomas de las patologías del tracto digestivo: transtornos de la motilidad y del tránsito, transtornos de las secreciones gástrica e intestinal, fisiopatología de los gases, dolor, pirosis, tenesmo, disfagia, vómito, regurgitación, diarrea, hematemesis y melenas.

- Estudio de los mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de los síndromes del tracto digestivo: Síndrome de estenosis pilórica, síndrome de estenosis intestinal, ileo, síndrome de maladigestión y mala absorción, síndrome de isquemia intestinal.

- Recuerdo anatomofisiológico y exploración del hígado. Dolor hepático, ictericia y hepatomegalia: Fisiopatología y manifestaciones clínicas de los transtornos de las funciones hepáticas, Estudio de los mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas de los transtornos hepáticos: síndrome de hipertensión portal, colestasis e insuficiencia hepática (encefalopatía hepática y el síndrome hepatorrenal).

- Recuerdo anatomofisiológico, exploración, fisiopatología y manifestaciones clínicas de la patología de las vias biliares y del páncreas.

- Recuerdo anatomofisiológico y exploración del peritoneo: Mecanismos de producción, etiología, fisiopatología y manifestaciones clínicas del síndrome de irritación peritoneal.

Riñón y vías urinarias

- Recuerdo anatomofisiológico y exploración del riñón.

- Semiología de la orina: alteraciones cualitativas (poliuria, oliguria, anuria y nicturia) y cuantitativas (alteraciones del color y presencia de componentes anormales, hipostenuria e isostenuria), mecanismos de producción y valoración de las mismas.

- Otras manifestaciones clínicas y bioquímicas de la patología renal: Hipertensión arterial renal, azoemia, edema renal, anemia renal y osteodistrofia renal.

csv: 162449048162624046965650

- Estudio (etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología) de los principales síndromes de la patología renal: Glomerulonefrítico, nefrótico, de nefropatía intersticial y tubular, nefropatías vasculares.

- Insuficiencia renal aguda y crónica. Mecanismos de producción, etiologías, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

- Fisiopatología de las vías urinarias: Recuerdo anatomofisiológico y exploración, mecanismos de producción, etiologías, manifestaciones clínicas y fisiopatología de: cólico nefrítico, nefropatía obstructiva y de las alteraciones de la función vesical.

Sistema endocrino

- Fisiopatología del tiroides. Recuerdo anatomofisiológico y exploración. Bocio simple.

- Hiperfunción tiroidea: manifestaciones y fisiopatología. Formas fisiopatológicas.

- Hipofunción tiroidea: manifestaciones y fisiopatología. Formas fisiopatológicas.

- Fisiopatología de las glándulas suprarrenales.

- Corteza suprarrenal. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Hipofunción corticosuprarrenal: Mecanismos y etiología. Manifestaciones clínicas y fisiopatología dependiendo de la hormona deficitaria (déficit de glucocorticoides y andrógenos, déficit de mineralocorticoides y déficit global).

- Hiperfunción corticosuprarrenal: Mecanismos y etiología. Manifestaciones clínicas y fisiopatología dependiendo de la hormona hipersecretada (glucocorticoides, andrógenos, déficit de mineralocorticoides).

- Médula suprarrenal. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Hiperfunción de la médula suprarrenal: Etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

- Fisiopatología de las gónadas masculina y femenina.

- Gónada masculina. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Manifestaciones clínicas, fisiopatología y clasificación del hipogonadismo y del hipergonadismo masculino.

- Gónada femenina. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Manifestaciones clínicas, fisiopatología y clasificación de la hipofunción y de la hiperfunción ovárica.

- Fisiopatología del bloque hipotálamo-hipófisis.

- Bloque hipotálamo-hipófisario anterior. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismos de producción, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología de la hipofunción hormonal (GH, prolactina o déficit global) y de la hiperfunción hormonal (GH, prolactina).

- Bloque hipotálamo-hipófisario posterior. Recuerdo anatomofisiológico y exploración.

- Mecanismos de producción, etiología, manifestaciones clínicas y fisiopatología de la hipofunción y de la hiperfunción de la secreción de ADH.

- Fisiopatología de las paratiroides, del calcio y del fósforo.

- Fisiopatología de las paratiroides. Recuerdo fisiológico y exploración. Manifestaciones clínicas y fisiopatología del hipoparatiroidismo y del hiperparatiroidismo.

- Fisiopatología del calcio. Recuerdo fisiológico y exploración. Mecanismos, etiología y consecuencias de la hipocalcemia y de la hipercalcemia.

- Fisiopatología del fósforo. Recuerdo fisiológico y exploración. Mecanismos, etiología y consecuencias de la hipofosfatemia y de la hiperfosfatemia.

Metabolismo

- Fisiopatología de la alimentación.

- Alimentación insuficiente: Subalimentación, avitaminosis, carencia de minerales.

- Alimentación excesiva: Obesidad, hipervitaminosis, exceso de minerales.

- Otras alteraciones de la alimentación.

- Alteración del metabolismo de los hidratos de carbono.

- Alteración del metabolismo de los lípidos.

- Alteración del metabolismo de las proteínas.

- Alteración del metabolismo de las proteínas y de las porfirinas.

csv: 162449048162624046965650

- Alteración del metabolismo del hierro, cobre y otros oligoelementos (zinc, yodo, flúor, etc).

- Alteración del metabolismo hidrosalino: Trastornos del metabolismo del agua y del sodio.

- Alteración del metabolismo del potasio.

- Trastornos del equilibrio ácido-base: acidosis y alcalosis.

Sistema nervioso

- Semiología general y terminología: Fibrilaciones, Mioclonías, Temblores, Tics, Movimientos coreicos, Movimientos atetósicos, Convulsiones, Amiotrofia, Hipotonía, Hipertonía, Hipoestesia, Anestesia, Hiperestesia, Afasia, Agnosia, Ataxia, Astasia, Apraxia, Hemiagnosia, Hipermetría, Dismetría.

- Exploración: De los pares craneales, de los reflejos, de la motricidad voluntaria, de la marcha, del tono muscular, del equilibrio, de la sensibilidad general y de los órganos de los sentidos.

- Etiología, manifestaciones clínicas, exploración y fisiopatología de los grandes síndromes neurológicos: Síndrome piramidal, síndrome de segunda neurona, síndromes nerviosos periféricos, síndromes medulares, síndromes del tronco del encéfalo, síndrome cerebeloso, síndrome vestibular, síndromes discinéticos, síndrome epiléptico, síndrome de hipertensión craneal.

- Fisiopatología de la sensibilidad general. Estudio del dolor, tipos y características según su origen.

- Fisiopatología de la consciencia. Transtornos del sueño y coma. Etiología, exploración y fisiopatología.

- Fisiología del sistema nervioso vegetativo. Recuerdo anatomofisiológico y exploración. Etiología y manifestaciones clínicas de los transtornos vegetativos focales y de los transtornos vegetativos difusos.

- Síndrome de irritación meníngea: etiología, manifestaciones clínicas, exploración y fisiopatología.

- Fisiopatología del líquido cefalorraquídeo. Características fisiológicas y fisiopatología.

- Fisiopatología de la circulación cerebral (insuficiencia y hemorragias): Exploración, etiología, consecuencias, manifestaciones clínicas y fisiopatología.

Patología general de las neoplasias

- Oncogénesis, factores cancerígenos.

- Biología de los tumores: crecimiento, metabolismo y marcadores.

- Manifestaciones y fisiopatología: manifestaciones locales, generales y a distancia.

Piel y anexos

- Recuerdo anatomofisiológico.

- Exploración y fisiopatología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.

CG2 - Aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Osteopatía

CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.

CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

csv: 162449048162624046965650

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer y comprender la fisiopatología de los diferentes aparatos y sistemas y el significado de los diferentes signos, síntomas y síndromes de su disfunción.		
CE9 - Conocer los métodos de exploración y los valores normales de los distintos parámetros funcionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	41	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	1	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	18	100
Trabajo autónomo del alumno	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	70.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: PSICOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
6		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

csv: 162449048162624046965650

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
6		
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Conocer los factores que influyen en el establecimiento de la personalidad.
- RA2: Discriminar los patrones de la personalidad normal y patológica para los distintos segmentos de edad y sexo.
- RA3: Establecer un entorno de empatía con los pacientes, familiares y otros agentes de salud.
- RA4: Identificar la respuesta psicológica en los estados de enfermedad.
- RA5: Realizar la discriminación inicial de posibles trastornos mentales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA I: PERSONALIDAD NORMAL Y PATOLÓGICA.

BLOQUE I: Desarrollo psicológico.

- Tema 1. Concepto de maduración y desarrollo.
- Tema 2. El ciclo vital y sus características psicológicas.

BLOQUE II: Enfoques de la Personalidad Humana.

- Tema 3. Modelos Constitucionalistas. Las teorías factorialistas.
- Tema 4. Modelos Psicodinámicos.
- Tema 5. Perspectiva ambientalista. Interacción Persona-Situación.
- Tema 6. Otros enfoques: personológico, humanismo y otros.

BLOQUE III:

- Tema 7. Principios del aprendizaje.
- Tema 8. Motivación, afectividad y cognición. El papel de las emociones en el comportamiento y la adaptación.
- Tema 9. El proceso de comunicación: Percepción e interpretación del mensaje.

BLOQUE IV

- Tema 10. Patrones y trastornos de Personalidad.
- Tema 11. Alteraciones emocionales y conductuales.
- Tema 12. Trastornos psicológicos.
- Tema 13. Clasificación de los trastornos mentales.

csv: 162449048162624046965650

PSICOLOGÍA II: ESTRÉS, SALUD Y ENFERMEDAD.

BLOQUE I: El estrés.

- Tema 1. El estrés como proceso: Variables personales y ambientales implicados.
- Tema 2. Consecuencias del estrés en la salud.
- Tema 3. El estrés laboral y deportivo.

BLOQUE II: El cuerpo como expresión del malestar psicológico.

- Tema 4. Conducta de enfermedad.
- Tema 5. Las somatizaciones: Quejas somáticas y trastornos somatoformes.
- Tema 6. Dolor crónico.

BLOQUE III: Traumatismos y lesiones: enfoque psicológico.

- Tema 7. Reacciones psicológicas ante enfermedades médicas, operaciones y accidentes.
- Tema 8. Aspectos psicosociales del deporte. Lesiones y estrés post-lesión.
- Tema 9. Relación terapéutica-cliente.
- Tema 10. Intervenciones psicológicas: principios y ámbitos de tratamiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Reconocer las correlaciones entre las disfunciones de la conducta humana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	51	100
Resolución de problemas /Seminarios / Estudio de Casos /Exposición y discusión de trabajos /Simulaciones	4.5	100
Prácticas de laboratorio /Prácticas con ordenadores /Aula informática /Prácticas pre-clínicas /Seminarios especializados	4.5	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

csv: 162449048162624046965650

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos	90.0	95.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	12	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
	6	
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

csv: 162449048162624046965650

No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

PRÁCTICAS EXTERNAS I

- RAC1: Establecer las estrategias del interrogatorio que permitan identificar lo que es necesario retener de la anamnesis para relacionarla con el motivo de consulta y el proceder clínico.
- RAC2: Reconocer la sintomatología que presenta el paciente para las distintas patologías y explicar su correlación hacia el diagnóstico clínico.
- RAC3: Relacionar los resultados de las pruebas clínicas con los síntomas que presenta el paciente para realizar el correcto diagnóstico diferencias.
- RAC4: Conocer el tratamiento clínico que se debe aplicar según las características de cada paciente.
- RAC5: Conocer los tratamientos habituales, médicos y quirúrgicos, que pueden aplicarse a los pacientes, para realizar una atención primaria competente.
- RAC6: Conocer los protocolos médicos y quirúrgicos vigentes.
- RAC7: Recordar y respetar el funcionamiento global del centro hospitalario.
- RAC8: Conocer la organización de las diferentes especialidades hospitalarias
- RAC9: Conocer las causas posibles de ingreso hospitalario.
- RAC10: Conocer la evolución habitual y los mecanismos de control de los pacientes en cada especialidad hospitalaria.
- RAC11: Conocer las medidas de prevención de las posibles enfermedades relacionadas los procesos nosocomiales
- RAC12: Conocer cuál es el seguimiento habitual que se realiza con los pacientes tras recibir el alta hospitalaria.
- RAC13: Conocer y respetar cada una de las especialidades médicas.
- RAC14: Establecer la comunicación necesaria entre el Hospital y su actividad profesional.

- RAP1: Realizar una anamnesis general y osteopática.
- RAP2: Identificar las situaciones que requieren derivar al paciente hacia otro especialista.

PRÁCTICAS EXTERNAS II

- RAC1: Establecer las estrategias del interrogatorio osteopático que permitan identificar lo que es necesario retener de la anamnesis para relacionarla con el motivo de consulta y el proceder clínico.
- RAC2: Conocer los diferentes test y técnicas osteopáticas, su aplicación clínica y discriminar cuando emplearlas en cada paciente.
- RAC3: Reconocer la sintomatología que presenta el paciente para las distintas patologías y su correlación con el diagnóstico clínico para establecer las propuestas terapéuticas osteopáticas.
- RAC4: Identificar específicamente el tratamiento osteopático que se debe aplicar según las características propias de cada paciente
- RAC5: Reconocer, mediante la palpación, las diferentes estructuras de los tejidos miofasciales, neurológicos, arteriales, osteomusculares, viscerales y fasciales.
- RAC6: Conocer los protocolos médicos y quirúrgicos vigentes para contrastar cómo pueden influir en la selección e implantación del tratamiento osteopático planteado.
- RAC7: Conocer y comprender el diagnóstico clínico para poder establecer el tratamiento osteopático adecuado en disfunciones neuro-músculo-esqueléticas que permita conseguir un ejercicio seguro

- RAP1: Realizar la anamnesis y el interrogatorio osteopático.
- RAP2: Realizar el examen clínico, diagnóstico osteopático y diagnóstico diferencial y/o de exclusión.

csv: 162449048162624046965650

- RAP3: Establecer, realizar y justificar el tratamiento con un enfoque osteopático.
- RAP4: Practicar un correcto comportamiento para respetar la dignidad, autonomía y cultura del paciente.
- RAP5: Identificar las situaciones que requieren derivar al paciente hacia otro especialista.
- RAP6: Aplicar los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio de la profesión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PRÁCTICAS EXTERNAS I

- TEMA 1 Funcionamiento típico desde el punto de vista organización del Hospital.
- TEMA 2 Valoración y presencia física en los siguientes servicios hospitalarios como mínimo: Urgencias, Quirófano, Medicina Interna, Cirugía, Traumatología.
- TEMA 3 Rotación por los distintos servicios hospitalarios.

PRÁCTICAS EXTERNAS II

- TEMA 1 Puesta en práctica con pacientes de la clínica de la Escuela Universitaria de Osteopatía de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas así como del desarrollo de habilidades claves que permitan realizar una buena práctica osteopática profesional.
- TEMA 2 Anamnesis clínica osteopática, diagnósticos diferenciales médicos y osteopáticos, diagnóstico de trabajo, exploración osteopática, propuesta de trabajo, recomendaciones y consejos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La presencialidad de la prácticas externas II (específicas de Osteopatía) es del 90%

Para poder realizar el examen de competencias clínicas necesario para la evaluación de la asignatura de Prácticas externas II, el alumno deberá tener superadas las siguientes asignaturas: OEI, OEII, OEIII, OV, OCI, TAO I, ANATOMÍA Y SEMIOLOGÍA MÉDICOQUIRURGICA I Y II

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir los conocimientos necesarios del cuerpo humano para su utilización en la osteopatía.

CG2 - Aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Osteopatía

CG3 - Detectar las lagunas conceptuales y científicas en la Osteopatía y plantear iniciativas que permitan subsanarlas por medio de la investigación científica.

CG7 - Elaborar, presentar y defender públicamente los resultados de un trabajo de investigación en el campo de aplicación de los contenidos del Máster

CG8 - Desarrollar habilidades que faciliten la empatía profesional, el asesoramiento y la educación sanitaria.

CG9 - Desarrollar habilidades y estrategias que permitan al estudiante realizar su aprendizaje de un modo autónomo.

CG10 - Favorecer la participación activa en la formación de profesionales de la Osteopatía

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Adquirir experiencia clínica y osteopática, bajo supervisión, en centros concertados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	27	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	20	100
Prácticas clínicas	225	100
Trabajo autónomo del alumno	28	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

csv: 162449048162624046965650

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	10.0	50.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	20.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

csv: 162449048162624046965650

NIVEL 3: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAC1: Realizar y redactar un trabajo de investigación, en el campo de la Osteopatía, aplicando los conocimientos adquiridos en las materias tanto metodológicas como fundamentales.
- RAP1: Correlacionar, en el trabajo realizado, las distintas materias que integran el programa formativo del Máster.
- RAP2: Presentar y defender públicamente, en un tiempo determinado, los resultados de un trabajo de investigación en el campo de aplicación de los contenidos del Máster.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Búsqueda bibliográfica para conocer el estado actual del tema elegido.
- Formulación de una hipótesis razonada y objetivos en base a los contenidos aprendidos en las asignaturas metodológicas.
- Descripción del material utilizado y metodología a aplicar.
- Aplicación del método científico al material seleccionado.
- Obtención de resultados.
- Valoración de los resultados.
- Elaboración de conclusiones.
- Elaborar y presentar por escrito una memoria final del trabajo realizado que incluirá todos los apartados del método científico.
- Presentación y defensa oral y pública de un resumen de la memoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Universidad de Murcia dispone de una normativa que regula esta asignatura y a la que se puede acceder en: **https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-trabajo-fin-de-grado-y-fin-de-master/pdf/116.pdf**.

También es recomendable consultar las instrucciones para la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Máster en: **http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=4d0adfd1-8cf9-40ce-8b29-de3cc6837273&groupId=10156**.

Esta Normativa dispone que tanto los TFG como los TFM solo se podrán defender cuando el alumno tengan superadas todas las demás asignaturas del plan de estudios. En todo caso, los trabajos podrán defenderse en la misma convocatoria en la que se supere la última asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Aplicar e integrar las novedades científicas que permitan el avance en Osteopatía

CG6 - Elaborar adecuada, ordenada y científicamente un trabajo de investigación formulando una hipótesis razonada.

CG7 - Elaborar, presentar y defender públicamente los resultados de un trabajo de investigación en el campo de aplicación de los contenidos del Máster

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

csv: 162449048162624046965650

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Realizar, presentar y defender un trabajo de investigación en el campo de la osteopatía		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Exposición teórica /Clase magistral/ Evaluación	1	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	10	100
Trabajo autónomo del alumno	139	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo	50.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	40.0	50.0

csv: 162449048162624046965650

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3	0	6,9
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	1	100	2,3
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	1	100	10
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	1	100	10

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
58	40	90

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-*Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje* y PC05-*Resultados académicos*.

El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Además, se cuenta con el procedimiento PM01-*Medición, Análisis y Mejora* que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de **6** ECTS, permite valorar, como el *RD 1393/2007 de 30 de octubre* y el posterior *861/2010 de 2 de julio* indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.

Además, la existencia de prácticas externas obligatorias y la evaluación de las mismas mediante un examen de competencias con pacientes permite realizar la valoración, de forma directa, de la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

csv: 162449048162624046965650

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

5.2 Evaluación del aprendizaje

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio.

Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas.

Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno ha de elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. De esta forma queda establecida la oferta formativa de la UMU, que ha de ser difundida convenientemente (PE02 *Diseño, Seguimiento y Acreditación de Titulaciones*), a partir de la cual cada Centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

csv: 162449048162624046965650

Para ello, los Consejos de Departamento (*Art 67 Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*) han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las Guías Docentes de las Asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Por otro lado, la Junta de Centro (*Art. 54 Estatutos de la UMU*) ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de la gestión de las mismas.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de coordinación o de titulación en caso de que se hayan creado, ha de comprobar la actualización de las Guías Docentes de cada Asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

De esta manera, a partir de las Guías Docentes remitidas por los Departamentos y revisadas como se indicó en el apartado anterior (*Art. 89 de los Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*), cada Centro, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula, deberá publicar, entre otros, su programación docente anual, que previamente habrá sido aprobada por la Junta de Centro y que incluirá la oferta de grupos, asignaturas a impartir, así como el profesorado asignado.

En este sentido, el Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

5.2 Evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta el Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas, en lo relativo a Guía Docente, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, revisión y reclamación, convocatorias, etc. y la Memoria de la Titulación verificada por el Consejo de Universidades, el profesorado elaborará y mantendrá actualizados los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y que elevará al Consejo de Departamento para su aprobación, dentro de la Guía Docente de la Asignatura, posteriormente remitida al Equipo de Dirección de la Facultad.

Los criterios de evaluación publicados, serán los que cada profesor habrá de aplicar en la evaluación a sus estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación del aprendizaje (procedimientos, calificación, revisión, reclamación, etc.) se recoge en el continuamente citado Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011.

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Aunque no se considera necesario establecer indicadores específicos en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, se pueden considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con su desarrollo.

Para cada titulación, los indicadores que sobre la evaluación del aprendizaje, se han de contemplar son:

ü Reclamaciones interpuestas en relación con la evaluación (IN01-PC01)

ü Reclamaciones admitidas a trámite (generan constitución de tribunal de reclamaciones) (IN02-PC01)

ü Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)

El Coordinador de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Garantía de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia de grado y máster impartida por el Centro, así como de los valores de los indicadores anteriormente mencionados, que será analizada por la misma que propondrá las acciones de mejora que considere adecuadas tanto respecto de la planificación y desarrollo como de la propia evaluación del aprendizaje e incluso sobre el contenido del presente documento, que alimentarán los procesos PC02 *Revisión y mejora de las titulaciones* y PM01 *Medición, análisis y mejora*

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

La UMU establece formatos para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (programa ORMUZ) y para el desarrollo de las Guías Docentes.

F01-PC01 Formato para recogida de indicadores.

8. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Acta de aprobación del POD y Guías Docentes de las Asignaturas. (Consejo Departamento)	Papel y/o informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada
Actas de aprobación de la planificación docente del Centro (Junta de Centro)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Actas de las Comisiones de Coordinación (si las hubiera)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

csv: 162449048162624046965650

Registro de los indicadores (F01-PC01)	Papel y/o Informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

10. Resumen del Proceso

10.1. Ficha Resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO	
Coordinador de Calidad	C	Establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas	
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES			
Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. ***Consejo de Gobierno:*** Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. ***Comisión de Garantía de Calidad (CGC)***: Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura. ***Junta de Centro (JC)***: Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas. ***Consejos de Departamento***: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento. ***Equipo Directivo (ED)***: Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente. ***Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado)***: Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas. ***Profesorado:*** Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.			
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN			
ü Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias¿ ü Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes., ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.			RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
· Reclamaciones interpuesta en relación con la evaluación (IN01-PC01) · Reclamaciones admitidas a trámite. (IN02-PC01) · Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)			El CC recoge la información necesaria para que la CGC proceda al análisis de la planificación y desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje de todas las titulaciones de las que el Centro es responsable. Además recoge información de satisfacción y reclamaciones durante el desarrollo de las enseñanzas, estos resultados alimentan al PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones).
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES			
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01 y PC02.			
RENDICIÓN DE CUENTAS			
La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.			

PC05

RESULTADOS ACADÉMICOS

csv: 162449048162624046965650

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1. Decisión de los indicadores a analizar

5.2. Recogida de datos y revisión

5.3. Informe de resultados académicos

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria de cada título enviado a verificación y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis, para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

Indicador: Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

***ATICA*:** Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.

5. DESARROLLO

5. 1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UMU, del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mandos incluido en el Plan Estratégico de la Universidad, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

csv: 162449048162624046965650

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela por que estén disponibles los valores de los mismos correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas.

5.2. Recogida de datos y revisión.

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la UC, por medio de la aplicación ECU 3, para todos los Centros de la UMU, elaborando un informe que se envía a los Coordinadores de Calidad, para que lo revisen y completen, en su caso, antes de remitirlo a la CGC.

5.3. Informe de resultados académicos.

La Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de titulación si las hubiere, analiza los resultados académicos y los compara con los valores estimados en la Memoria enviada a verificación y propone las acciones de mejora que considere pertinentes, configurando así el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro.

Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro y habrán de ser incluidas tanto en el Informe de Resultados (PM01 Medición, análisis y mejora de los resultados) como en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección. Dichas acciones de mejora, también se han de enviar a la comisión de Calidad del Claustro (Estatutos de la Universidad de Murcia, artículo 108).

Además el informe de los resultados académicos, constituye una de las fuentes de información básicas para los procesos PM01 (Medición, análisis y mejora de los resultados) y PC02 (Revisión y mejora del plan de estudios).

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos son siguientes y cuyas fichas de cálculo se exponen en los anexos del proceso,

ü Tasa de rendimiento

ü Tasa de éxito

ü Tasa de graduación (RD)

ü Tasa de graduación (UM)

ü Tasa de abandono (RD)

ü Tasa de abandono (REACU)

ü Nº de alumnos matriculados

ü Duración media de los estudios

ü Tasa de eficiencia

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

Este procedimiento no define formatos específicos, ya que la información se aporta tal y como se obtiene de la aplicación informática.

8. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación	
Resultados Académicos para Centro y titulación	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años	
Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CGC)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años	

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, cada Centro ha de realizar un análisis de los mismos en la comisión de Garantía de Calidad del que se obtendrá el informe anual para su presentación al Claustro previa aprobación por la Junta de Centro.

csv: 162449048162624046965650

Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (*Información pública*) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO	
Coordinador de Calidad (CC)	C	Garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.	
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES			
Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro. ***Comisión de Garantía de Calidad (CGC):*** Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento. ***Unidad para la Calidad (UC):*** Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro. ***ATICA:*** Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos. ***Gestión Académica***: Aportar información a la aplicación informática.			
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN			
ü Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias¿ ü Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes., ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	
· Tasa de rendimiento · Tasa de éxito · Tasa de graduación (RD) · Tasa de graduación (UM) · Tasa de abandono (RD) · Tasa de abandono (REACU) · Nº de alumnos matriculados · Duración media de los estudios · Tasa de eficiencia		La CGC analiza los resultados académicos y elabora el informe anual de resultados académicos que envía al Claustro.	
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES			
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Actuaciones del Centro. Aparte de las acciones de mejora propuestas sobre los resultados académicos en cada Titulación, la CGC propone acciones de mejora del proceso cuando sea necesario. Todo ello atendiendo al PM01.			
RENDICIÓN DE CUENTAS			
El Centro realiza un informe anual para su presentación al Claustro, además de su consideración interna en Junta de Centro Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) se informa a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.			

PM01

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

csv: 162449048162624046965650

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

5.3. Informes de análisis de resultados del SGC

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado de los procesos del presente SGC, que pueda afectar a la calidad de la formación oficial (grados y masteres) que imparten, comparando con los objetivos establecidos, si procede.

Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.

En este sentido, se ha de tener en cuenta que la última etapa a considerar de todos y cada uno de los procesos es la de análisis y mejora de lo realizado, con lo que se propondrán las acciones correspondientes para su nueva aplicación (plan para el siguiente curso) con objetivos actualizados si se considera conveniente.

En consecuencia, este proceso PM01, al realizar una revisión de la totalidad de procesos y objetivos propuestos, garantiza que se realiza ese análisis para todas y cada una de las actividades incluidas en el SGC. E incluso que se revisa y actualiza, si procede, la propia documentación del SGC realizando las propuestas que se considere de interés a la Unidad para la Calidad, para su consideración.

En resumen, se trata de que, teniendo en cuenta la consecución o no de los objetivos propuestos, las acciones de mejora que hayan podido derivar de la aplicación de cada uno de los procesos y el seguimiento trimestral, la CGC elabore anualmente un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que además se propongan objetivos para la siguiente anualidad así como las acciones de mejora que afecten al SGC o a cualquiera de sus procesos.

Este informe será tenido en cuenta por el Equipo de Dirección de cada Centro para la elaboración de su Plan Anual de Actuaciones, atendiendo a lo indicado por los Estatutos de la Universidad de Murcia en su artículo 54.2 (*¿Son funciones de la Junta de Centro: 1) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso¿).*

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la Universidad de Murcia.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

***Coordinador de Calidad (CC*)**: Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios para su desarrollo en el curso siguiente o establecerlo en caso contrario. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones.

Junta de Centro (JC): Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

csv: 162449048162624046965650

Equipo de Dirección (ED): Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Unidad para la Calidad (UC): Asesorar a la CGC y revisar el informe para el seguimiento de todas las titulaciones oficiales impartidas por el Centro.

5. DESARROLLO

5. 1. Obtención y revisión de la información

El Coordinador de Calidad de cada Centro es responsable de recopilar, revisar y comprobar la validez de toda la información necesaria para su análisis. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información debe comunicarlo a quién se la ha suministrado, o en su defecto a la Unidad para la Calidad, para su corrección.

La obtención de la información la ha de ir realizando a lo largo del curso. En el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso ha de comprobar que toda la información (del curso anterior) ha sido analizada por la CGC y se han realizado las propuestas de acciones de mejora oportunas.

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

La Comisión de Garantía de Calidad, en sus reuniones trimestrales analiza la información que le suministra el Coordinador de Calidad. Cuando un proceso haya finalizado, analizará su desarrollo y el logro de los objetivos propuestos, las causas de la no consecución, en su caso, y propondrá las acciones de mejora oportunas para su aplicación en el próximo curso académico, con el consiguiente planteamiento de objetivos actualizados. De estas actuaciones se dejará constancia en el acta correspondiente y cumplimentando el F01-PM01.

Asimismo, realizará el seguimiento de las acciones de mejora planteadas en el ejercicio anterior.

5.3. Informe de análisis de resultados del SGC

Una vez concluido el curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que se contemplan todos los aspectos de interés, particularmente los que afectan a la política y a los objetivos generales y anuales de calidad y que prepara el seguimiento anual de las diferentes titulaciones a que el SGC alcanza. Como obligada referencia, además de la documentación del SGC, habrá de tenerse en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones.

Con esta revisión se garantiza que se han analizado todos y cada uno de los resultados de los procesos, que se han fijado los objetivos pertinentes para el año siguiente (PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad), así como que se han establecido las correspondientes propuestas de acciones de mejora.

En este análisis se ha de incluir la revisión de la documentación del propio SGC, procediendo a plantear a la UC las modificaciones oportunas, en su caso, como se prevé en el proceso PA01 (*Gestión de documentos y registros*).

El Informe de Resultados de la revisión del SGC, deberá estar redactado con la antelación suficiente para que el Equipo de Dirección incluya sus propuestas en su Plan Anual de Actuaciones.

El informe ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- Política de Calidad y objetivos generales.

- Resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad.

- Estado de los planes anuales de mejora a realizar durante el ejercicio presente.

- Resultados del aprendizaje (TFG/TFM, análisis indicadores, etc)

- Resultados de la inserción laboral.

- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGC,

- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía de Calidad.

- Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

- Sugerencias para la mejora.

- Recomendaciones realizadas en los informes de verificación, seguimiento o acreditación de las titulaciones pertenecientes al Centro.

- Información pública disponible en web.

Además, este Informe de Resultados de la revisión del SGC debe recoger los objetivos para el próximo curso y las propuestas de actuación, que pueden afectar a cualquiera de los procesos que conforman el SGC del Centro, teniendo en cuenta las mejoras propuestas.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada Centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático *(F02-PM01 - Panel de indicadores).*

El Informe, bien incluido en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección o presentado de forma independiente, se remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, responsabilizándose el Equipo de Dirección de su difusión y aplicación.

csv: 162449048162624046965650

Para facilitar la elaboración del Informe, se dispone del formato F01-PM01 *¿Resultado de la revisión del SGC¿,* que recoge todos los aspectos a tener en consideración. Se completa con el formato F02-PM01 *¿Panel de indicadores¿* en el que se incluyen los valores de los indicadores contemplados en el SGC, así como sus objetivos, seguimiento y análisis, y con el F03-PM01 para documentar las acciones de mejora propuestas.

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

Una vez que el Informe de Análisis de Resultados del SGC (en base a los formatos antes indicados) ha sido elaborado por la CGC, se remitirá a la Unidad para la Calidad para su revisión, tras la cual el Centro estará en condiciones de utilizarlo como informe para el seguimiento de las diferentes titulaciones que el Centro imparte (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro (F02-PM01 *Panel de indicadores*).

Asimismo, se tendrá en consideración el informe de seguimiento realizado por la UC, y demás informes de seguimiento/acreditación de las titulaciones.

Consecuencia del análisis realizado, contrastando con la Memoria de Verificación de cada titulación, se propondrá cualquier modificación al proceso, que puede incluir la petición de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.

Además, si la CGC tras analizar los resultados de las titulaciones lo considera oportuno, propondrá modificaciones a los títulos oficiales impartidos en el Centro (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PM01 Resultado de la revisión del SGC

F02-PM02 Panel de indicadores/objetivos de la titulación

F03-PM01 Acciones de mejora.

Estos tres formatos forman parte del Informe de Resultados de la revisión del SGC.

8. EVIDENCIAS.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de la CGC en las que figure el Seguimiento del SGC	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informes de Resultados de la revisión del SGC (F01-PM01, F02-PM01 y F03-PM01)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Acta de la JC con aprobación del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, la CGC tras sus reuniones trimestrales informará puntualmente a la Junta de Centro, con consideración especial cuando se trate de la actualización-revisión del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

De todo lo anterior, el Equipo de Dirección del Centro decidirá la información a suministrar a todos sus grupos de interés atendiendo al PC09 *Información Pública*, con especial cuidado a la actualización permanente de su página Web.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	M	Definir cómo los Centros de la UMU garantizan que se miden y analizan los resultados que puedan afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		

csv: 162449048162624046965650

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad. ***Comisión de Garantía de Calidad (CGC):*** Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones. ***Junta de Centro (JC):*** Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC. ***Equipo de Dirección (ED)***: Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual. ***Unidad para la Calidad (UC):*** Asesorar a la CGC y revisar el informe de seguimiento de las titulaciones impartidas por el Centro.
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
ü Profesores y personal de apoyo, ü Estudiantes, ü PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias¿ El personal de la Unidad para la Calidad con su participación en la CGC asesora en la implantación del proceso ü Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados¿

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO	RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
No existen indicadores específicos para este proceso, si bien se han de tener en cuenta todos los que aparecen en los procesos del SGC y que configuran el panel de indicadores del Centro	El Coordinador de Calidad recoge información de todos los indicadores de los procesos del SGC, y los aporta a la CGC para su análisis.

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso, realizando las propuestas de mejora oportunas. Además, la CGC a partir del análisis de la información que resulta de la aplicación del SGC, propone las acciones de mejora que considera y las incluye en el Informe de Resultados de la revisión del SGC del Centro, que envía a la Junta de Centro para su aprobación. Las acciones de mejora podrán ser utilizadas por el Decano para la planificación del curso próximo.
RENDICIÓN DE CUENTAS
La Junta de Centro, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) procede a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados. En todo caso, la información referente a este proceso se hará pública en la Web del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/osteopatia/contenido/calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El procedimiento de adaptación se ha realizado teniendo en cuenta el título propio de master en osteopatía que es al que sustituye. La tabla de adaptación entre el título propio y el máster universitario en osteopatía se encuentra en el apartado 4.4 de la presente solicitud.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
22459912K	MATILDE	MORENO	CASCALES
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA Edificio C 2º planta. Campus de Espinardo	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**

csv: 162449048162624046965650

mmc@um.es	868884684	968236787	DIRECTORA ACADÉMICA DE LA ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
22423095G	JOSE MANUEL	MIRA	ROS
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
AVDA. TENIENTE FLOMESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicplanense@um.es	868883660	868883506	VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
22459912K	MATILDE	MORENO	CASCALES
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA Edificio C 2º planta. Campus de Espinardo	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
mmc@um.es	868884684	968236787	DIRECTORA ACADÉMICA DE LA ESCUELA EUROPEA DE OSTEOPATÍA

csv: 162449048162624046965650

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Bloque 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :EEA62A064F443D176B85B0E9F205E013AACF4F63

Código CSV :153895907102286541872227

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificacion.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :FD377E2BD1B36A8B2CBDFDE424FA569B21BEF846

Código CSV :149735451109124696132946

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :TITULO PROPIO_MASTER OSTEOPATIA.pdf

HASH SHA1 :35AE2B795037376773705627 24CB642AA6EA2008

Código CSV :153895929928575021200013

Ver Fichero: TITULO PROPIO_MASTER OSTEOPATIA.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Bloque 5.1 Descripcion del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :04BF22E4D58E9AAA179931BE7E30F35A3F0FA02C

Código CSV :153895918005052086421383

Ver Fichero: Bloque 5.1 Descripcion del plan de estudios.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :C7CD4421CBAC775831EE7736D12FB69125796AA7

Código CSV :153899705272300485299402

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :FDBDB21D67E22CE481D4377D57A55193B6602DF1

Código CSV :153899751816725879974146

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 :9CD208A50A209E24EE5ED2DC4BFC8B22E1E593F9

Código CSV :153899826759950812592171

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :AE4F7C5DEA0F776657B81B555A5C09702B2E0EAD

Código CSV :153899842470317313735968

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :2FD4D01089C6D9E51167ACB077A656CB4D4410C9

Código CSV :153899871008881489619047

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

csv: 162449048162624046965650

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 :DA6D73322460AD4495F41DE8CC445694300C10EC

Código CSV :148202357864895994648866

Ver Fichero: Delegación de Firma.pdf

csv: 162449048162624046965650

csv: 162449048162624046965650